

ENTRADA DE

TOROS Y CABALLOS

SEGORBE 2022

del 5 al 11 de Septiembre
Fiesta de Interés Turístico Internacional



AYUNTAMIENTO
DE SEGORBE



FIESTAS PATRONALES SEGORBE 2022

Instituciones

4	Saludos institucionales
8	Mantenedores
12	Reina Mayor
14	Damas Mayores
15	Corte de Honor Mayor
20	Reina Infantil
22	Damas Infantiles
23	Corte de Honor Infantil

Semana de Fiestas

28	Comisión de fiestas
32	Entradas a los espectáculos
36	Programa patronales

Semana Taurina

54	Comisión de Toros
56	Caballistas
58	Festejos taurinos
68	Trofeos
70	Patrocinadores

Historia

74	Hace 100 años... Efemérides Segorbinas
96	De rogativas y acción de gracias. Un compendio de las traslaciones de la Virgen de la Cueva Santa a Segorbe.



Ilustraciones: Cristina Clemente www.cristinaclemente.es @cristina.clemente

Diseño: Bego Escolano www.begoescolano.com @bego.escolano

Fotografías: David Torres www.dtfoto.es @dtfoto.es

Imprime: Gráficas Samuel S.L. www.grficassamuel.com

Depósito Legal: CS 559-2022

Algunas de las ilustraciones son representaciones de momentos reales de Segorbe en la semana de sus fiestas.

Muchas gracias a Jose Llop por la colaboración.

La Concejalía de Fiestas se reserva el derecho de poder alterar el orden del presente programa por necesidades o por causas de fuerza mayor, o por si conviniera para mayor realce o esplendor de los festejos. Además, la Concejalía de Fiestas invita a la participación del vecindario en todos los actos y en el adorno de sus balcones y fachadas.





Las fiestas de Segorbe siempre han sido punto de encuentro para los vecinos y para todas las personas que participan junto a ellos en los diferentes actos que tienen lugar a lo largo de estas jornadas tan especiales, algunos de ellos tan conocidos como la Entrada de Toros y Caballos. En 2020, como consecuencia de la pandemia, las fiestas no pudieron celebrarse como siempre. El esfuerzo conjunto de toda la sociedad nos permitió dejar atrás los momentos más duros y pudimos por fin recuperar la normalidad que tanto añorábamos.

Cuando gracias a la vacunación dejamos atrás aquellos meses tan difíciles, las celebraciones populares regresaron a las calles de los pueblos y ciudades de la Comunidad Valenciana y Segorbe vivió de nuevo sus fiestas patronales en 2021, aunque de manera muy diferente a la de otros años debido a las precauciones a las que obligaba la evolución de la pandemia.

En 2022 la situación es muy distinta a la de años anteriores y Segorbe se prepara para vivir de nuevo y a

la manera de siempre sus fiestas patronales, unas celebraciones que tradicionalmente han unido a muchas personas en unos actos populares en los que se respira una atmósfera hospitalaria y cálida.

De nuevo estas intensas jornadas os hermanarán a la gente de Segorbe y a todas las personas que acudan para vivir a vuestro lado muchos buenos momentos en un ambiente acogedor. Se sucederán los actos religiosos, sociales, lúdicos y tradicionales y toros y caballos llevarán una vez más a las calles la emoción en unas fiestas que viviréis de nuevo plenamente.

Quiero enviaros desde aquí mi más cordial saludo, junto con un fuerte abrazo y mis mejores deseos para estas fiestas patronales de 2022 y para todas las que compartiréis en el futuro.

Ximo Puig
President de la Generalitat



El 27 de agosto está señalado en nuestro calendario como el día en el que, por fin, después de dos años tan complicados, volvemos a disfrutar nuestras fiestas patronales y la Entrada de Toros y Caballos de Segorbe. Este año recuperamos la tan ansiada normalidad y volvemos con energía renovada, con mucha ilusión y con muchas ganas de vivir de nuevo estos días de homenaje a nuestras tradiciones y a nuestra historia. Volvemos también recordando a los que nos han dejado, porque siempre los tendremos en la memoria y en el corazón.

Del 27 de agosto al 11 de septiembre, Segorbe volverá a salir a la calle. Vuelve la alegría y la pasión por nuestras fiestas y por rendir pleitesía a nuestras patronas. Segorbe vuelve orgullosa con sus mejores galas y, nuestras representantes, después de tanto tiempo, lucirán nuestro precioso traje típico segorbino. Segorbe abrirá de nuevo sus puertas a esos actos y detalles festivos que nos hacen únicos. Porque las calles de la ciudad se llenarán de música y de fiesta en una completa agenda para deleite de pequeños y mayores, para todos los gustos y todas las edades.

Porque este año todo nos va a parecer más colorido, más animado, más alegre y más festivo. Dos años sin fiestas es mucho tiempo y ya es hora de vivirlas como nos merecemos. Fieles a nuestras tradiciones y con respeto, honraremos a la Virgen de la Esperanza, a la Virgen del Loreto y a la Virgen de la Cueva Santa. Y a ellas les agradeceremos este regreso a la normalidad. Todas las niñas y jóvenes segorbinas que este año nos representan han esperado mucho y se merecen que las acompañemos en todos los actos, todas las actividades y en la completa agenda que desde la Comisión de Fiestas y la Concejalía se han preparado.

Van a ser unas fiestas inolvidables y, para mí, especialmente emotivas por partida doble. Por un lado, como Alcaldesa que intenta representar a Segorbe con profesionalidad y responsabilidad. Y, por otro lado, permitidme esta licencia, como madre de la Reina Mayor de las Fiestas. Os invito, un año más pero como

si fuese el primero, a ser guardianes de nuestras tradiciones, a vivir estas fiestas patronales con alegría, ilusión y mucho respeto. Escribamos un nuevo y mejor capítulo de las fiestas en el libro de Segorbe.

Y tras las fiestas patronales, volveremos a vivir nuestro buque insignia a nivel turístico: la Entrada de Toros y Caballos de Segorbe, declarada de Interés Turístico Internacional. No hay palabras para describir la emoción que vivimos en algo más de un minuto. Porque es imposible describir con palabras nuestra Entrada. Hay que verla, vivirla y disfrutarla.

Quiero agradecer a la Concejalía de Festejos Taurinos y la Comisión de Toros su trabajo incansable, desde hace meses, en la preparación de una semana taurina inolvidable, para que todos, segorbinos y visitantes, disfrutemos de la esencia de las fiestas segorbinas en su máximo

esplendor. Enhorabuena por vuestra labor, que se verá recompensada al comprobar la alegría de toda una ciudad beneficiada en lo social y económico por su semana taurina. Así como agradecer a los caballistas de la Entrada de Toros y Caballos su paciencia y trabajo durante estos dos últimos años preparando sus monturas para nuestra semana grande.

La Entrada de Toros y Caballos de Segorbe y el Concurso de Ganaderías serían imposibles sin todas las personas que se implican en su correcto desarrollo, las ganaderías participantes; peñas taurinas; las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; Policía Local; Protección Civil; personal sanitario; y trabajadores municipales. Gracias a todos por vuestra ayuda y colaboración.

Por fin, puedo decir de nuevo:

¡Felices Fiestas, segorbinos!

Carmen Climent García
Alcaldesa de Segorbe



Carmen Serrano Durbá
MANTENEDORA REINA MAYOR

Nacida en Segorbe (Castellón) estudió en el Colegio La Milagrosa y en el Instituto de Bachillerato Nuestra Señora de la Cueva Santa de Segorbe.

Ingeniera Informática por la Universidad Politécnica de Valencia y funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana adscrita al cuerpo Administración Especial Superior técnico de ingeniería informática desde el año 1989.

Tras ocupar diversos puestos en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, donde administró bases de datos y dirigió múltiples proyectos de desarrollo, ocupó durante catorce años la jefatura del Servicio de Informática de la Conselleria de Medio Ambiente periodo en que además de dirigir el desarrollo tecnológico de esta área hay que destacar la implantación de diversos proyectos de seguridad.

Actualmente es Subdirectora General de Ciberseguridad, habiendo sido jefa del Servicio de Seguridad de la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico desde 2012 hasta junio de 2021.

Es ponente habitual en congresos y jornadas a nivel autonómico y nacional y cuenta con gran experiencia docente en cursos de formación de la Universidad Politécnica de Valencia, ADEIT-Fundación Universidad Empresa de la Universidad de Valencia y del IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública). También participa en el programa Cibercooperantes del Instituto Nacional de Ciberseguridad INCIBE para la concienciación y formación en el uso seguro de internet para niños, adolescentes y jóvenes habiendo impartido charlas en los IES Cueva Santa y Alto Palancia de Segorbe.

Forma parte de distintos comités y grupos de seguridad a nivel autonómico y nacional.

Ha participado como coautora del libro "Ciberseguridad: Un nuevo reto para el Estado y los Gobiernos Locales" en el capítulo "Garantías de Seguridad en los Servicios de Computación en Nube". A lo largo de su trayectoria profesional ha recibido diversos premios destacando el premio SIC 2017 por su desempeño profesional en ciberseguridad.

Dirige el desarrollo de la estrategia de seguridad de la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Generalitat y del Centro de Seguridad TIC de la Comunitat Valenciana (CSIRT-CV).



Jose Miguel Martinez Aparicio
MANTENEDOR REINA INFANTIL

Nacido en Segorbe 30 de Septiembre de 1953. Estudia bachiller en el Instituto de la Cueva Santa de Segorbe. A los 18 años se trasladó a Valencia para estudiar Licenciatura de Medicina hasta 1978.

Está casado con Ana María Alonso que fue reina de Segorbe en las fiestas de 1976. Tiene tres hijas las cuales todas han sido de la corte infantil

Su primer destino como médico fue Montán, para trasladarse a Segorbe en 1987.

Licenciatura de Medicina en Valencia en el año 1978.

Oposición al Cuerpo de Médicos Titulares en Ministerio de Sanidad 1983.

Especialista de Pediatría en la Universidad de Valencia 1985.

Diplomatura en Puericultura en la Escuela Puericultura Valencia 1985.

Especialista en Medicina de Familia en Ministerio de Sanidad 1987.

Diplomatura Especialista Traumatología Deportiva en la Universidad de Murcia 2000.

En la actualidad reside en Segorbe retirado de la medicina pública y continua en su consultorio.

Del 2002 al 2008 pilotó el Servicio Médico de Deportes Municipal, aplicando la batería Eurofit, basada en el principio de "deporte para todos" del Consejo de Europa, y creando con ello itinerarios saludables que todavía en están en vigor.

El proyecto Eurofit fue un plan novedoso e innovador dentro del área deportiva local, iniciando con ello un estudio comparativo de la población en sus diferentes etapas de la vida.

Ha colaborado en multitud de eventos municipales deportivos como médico especialista en medicina deportiva.

NUESTRAS REINAS 2022

*Carmen y
Victoria*





Segorbines y Segorbines:

Nuestras Fiestas Patronales tal y como estábamos acostumbrados, por fin están aquí.

El rolleo de las campanas y el estruendo de los bombas reales dará la bienvenida, después de 2 años, a unos días marcados con números de oro en el calendario de todos. Unos días esperados con expectativa e ilusión.

Estoy segura que todas nos sentiremos orgullosas de nuestras fiestas, siendo estas un reflejo de nuestros costumbres y orígenes mostrando así la tradición de Segorbe.

La Corte de Honor y yo, como Reina de los Fiestas, intentaremos estar a la altura que el cargo nos impone, estando con nuestra plena disposición y entrega y sintiéndonos segorbines hasta la médula.

Como bien resume este libro nos esperan días llenos de actos que recordaremos de otros años pero algo me dice que, entre todos, este 2022 los haremos inolvidables.

Desde aquí pido a nuestros patronos las vírgenes de La Cueva Santa, La Esperanza y El Loreto que nos acompañen en todos ellos.

Os animo a ir todos a todo, llenando así las calles de color, música y alegría.

Es momento de juntarnos con los nuestros y disfrutar de estas fiestas como nos merecemos.

¡FELICES FIESTAS!

Carmen Gómez



REINA MAYOR 2022

Carmen Gómez Climent



Clara Pascual Sanz
PRIMERA DAMA



Laura Domens Peña



Blanca Ferrer Cerezo



Julia Milla González
SEGUNDA DAMA



Sonia Furió Royo





Laura Moreu Aparicio



Lucía Pedrosa Ruiz



Sarah Muñoz García



Valeria Sánchez i Sanlorenzo



Salomé Torres Rausell



Alia Zerouali García





Segorbinos y segorbinos

Después de esperar dos largos años, desde que fui elegida Reina Infantil 2020, por fin, vamos a celebrar nuestras entrañables fiestas patronales.

Mi ilusión y las ganas de representar a los niños de mi pueblo, Segorbe, han ido creciendo día a día, y me gustaría que me ayudárais participando en todos los actos y disfrutando de cada momento. Juntos haremos que las fiestas y Semana de toros brillen en todo su esplendor.

Deseo que este año 2022 tod@s podamos disfrutar de nuestras fiestas y junto con mis damas y corte de honor os representaremos con mucha alegría, alegría que después de todo este tiempo queremos compartir con vosotros.

¡Felices fiestas!

Victoria 



REINA INFANTIL 2022

Victoria Moya Martínez



Natalia Pérez Garcés

PRIMERA DAMA



Nerea Fenollosa Navarro



Noelia García Álvarez



Lara Almazán Zarzoso

SEGUNDA DAMA



Irene García Asensio



Bárbara Hernández Querol





Gema Magdalena Morro



Irene Marco Gálvez



Ariadna Ortiz Hontanilla



Elsa Pavía Pérez



Christel Munera Martínez



Inés Muñoz Martínez



Laia Perelló Chamorro



Ainhoa Rodríguez
Moreno-Arrónez



Lara Sellés Llop



Marta Simón
Martín-Crespo



Ruth Soler Hervás



Ana Torres Laffarga



Comisión de fiestas

Fernando Borrás	Andrea Brunchú
M ^a José Herranz	Daniel Palomar
Ricardo Pascual	Inmaculada Tenas
Andrés Tenas	Jorge Bonillo
José Francisco Muñoz	Mayte Giménez
Rosa Fernández	Ignacio Cantó
Estefanía Sales	Victoria Giménez
Ángel Palomar	María Doñate
Raquel Flor	



Soñadores, con ilusión y firmeza, aguardamos durante dos largos años.

Esperanza, responsabilidad y optimismo nunca faltaban.

Ganas de disfrutar. Ganas de compartir y vivir. Ganas de Segorbe en estado puro.

Orgullosos incorregibles de nuestras tradiciones más arraigadas.

Recelosos de nuestros actos culturales, deportivos, religiosos y taurinos.

Bondadosos con nuestros vecinos y visitantes.

Esperamos, con responsabilidad y cautela, para poder disfrutar de un...

¡SEGORBE EN FIESTAS! Catarsis perfecta tras aguardar todo este tiempo.

Con emoción, júbilo, alegría, esperanza y cierto nerviosismo pasamos el ecuador del mes de agosto y encaramos la recta final para dar comienzo nuestras fiestas, el próximo sábado 27. Dejemos atrás

los tiempos convulsos, los infortunios y el desconcierto. Como el Ave Fénix resurgiendo de sus cenizas, como un campo desolador en el que florece la más bonita de las flores, volvemos a recuperar nuestra esencia, nuestra tradición, nuestras fiestas. Abanderando siempre el honor de ser quienes somos, de creer en lo que fuimos y de confiar en lo que seremos; encontramos el calor de nuestras Patronas que dan sentido y continuidad a la tradición y a las expresiones más profundas de las costumbres segorbinas que pasan de abuelos a nietos.

Es, personalmente para mí, un auténtico honor poder trabajar por nuestra fiesta. Todo un privilegio ser parte importante de esa cadena, de cientos de eslabones, que hace posible que nuestro mayor orgullo, siga llenando nuestros ojos de emoción y nuestro corazón de gozo, año tras año.

Agradecer a segorbinos, asociaciones, clubes y entidades participantes su implicación en estos 17 días. A los patrocinadores y colaboradores por su contribución económica. A las Reinas de las Fiestas del 2022, Carmen Gómez Climent y Victoria Moya Martínez, a sus damas y cortes de honor, así como a sus familias, por su espera estos años, por su paciencia y por dar continuidad al legado de la representación de la mujer segorbina. A las reinas, damas y cortes que pasan el testigo, su compromiso durante este tiempo. Al personal del Ayuntamiento que, de forma incesante, trabajan para que las Fiestas sean una realidad. A la Comisión de Toros por su valor y firmeza en restablecer esa imprescindible representación de jóvenes unidos en torno al mundo del toro y el "bou al carrer". A los caballistas por su valentía y siempre impecable participación en nuestra fiesta más

internacional. A los compañeros del Equipo de Gobierno, por su apoyo y complicidad en cada momento. Y, como no, a la Comisión de Fiestas, pues sin su ayuda desinteresada y dedicación estas Fiestas Patronales no hubieran sido posibles. Gracias a todas las personas que de una u otra forma sois parte de la fiesta.

A vosotros, segorbinos y visitantes, pequeños y mayores, os invito a participar de nuestras Fiestas Patronales. Vividlas y compartid con ilusión, respeto y generosidad cada uno de los actos que con tanto mimo han sido preparados.

¡FELICES FIESTAS, SEGORBE!

Estefanía Sales Borrás
Concejala de Fiestas

Semana de Fiestas

DEL 27 DE AGOSTO
AL 4 DE SEPTIEMBRE

La organización de este programa y de la totalidad de los actos que lo integran corre a cargo de las Concejalías de Fiestas y de Festejos Taurinos. Además, se cuenta con la participación directa de las Concejalías de Cultura, Infancia y Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Segorbe.

Durante la semana de las Fiestas Patronales, los componentes del coro capilla musical de la Catedral de Segorbe y la Agrupación Lírica Segorbina, apoyarán en la interpretación de los cantos e himnos a todo aquel que se una a cantarlos como se ha realizado tradicionalmente.

CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS PATRONALES 2022

Inscripciones: hasta las 14h. del 19 de agosto de 2022, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Segorbe. La entrega de premios tendrá lugar el día 26 de agosto a las 13:30h., en el Salón de los Alcaldes del Ayuntamiento, situado en la segunda planta de la Casa Consistorial.

CONCURSOS

Inicio del XVII Concurso de Fotografía Taurina Fiestas de Segorbe 2022. Se establecen las siguientes categorías:

- Premio categoría "Entrada de Toros y Caballos".
- Premio categoría "Semana Taurina de Segorbe".
- Premio categoría "Internacional Taurina".
- Premio categoría "A.C.T. Mucho Arte".
- Distinción Agrupación Fotográfica Segorbe.
- Votación popular.





DOMINGO	28 DE AGOSTO 2022	17:30 h.
	LXXXI FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA	
Auditorio Municipal "Salvador Seguí"		ENTRADA GRATUITA

LUNES	29 DE AGOSTO 2022	23:00 h.
	ZARZUELA "POR LAS CALLES DE MADRID"	
Taquillas del Pabellón Multiusos**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*

MARTES	30 AGOSTO 2022	00:00 h.
	VERBENA ORQUESTAS: "GAMMA LIVE" y "SEVEN CRASHERS".	
Taquillas del Jardín Botánico Pau**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*

MIÉRCOLES	31 DE AGOSTO 2022	23:00 h.
	TOTALLY TINA! El mejor tributo a Tina Turner	
Taquillas del Pabellón Multiusos**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*

JUEVES	1 DE SEPTIEMBRE 2022	23:00 h.
	VERBENA ORQUESTAS: "MONTECARLO" Y "OASIS MUSICAL SHOW"	
Taquillas del Jardín Botánico Pau**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*

VIERNES	2 DE SEPTIEMBRE 2022	00:00 h.
	CONCIERTO DE MÚSICA JOVEN: "ANA MENA"	
Taquillas del Pabellón Multiusos**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*

SÁBADO	3 DE SEPTIEMBRE 2022	00:00 h.
	VERBENA ORQUESTAS: "TITANIC" y "LA BESTIA"	
Taquillas del Jardín Botánico Pau**		Consultar a continuación puntos de venta anticipada*





PRECIOS ESPECTÁCULOS			
ESPECTÁCULO	TAQUILLA	JULIO	AGOSTO
ZARZUELA	A = 15€/ B = 13€	A = 11€/ B = 9€	A = 13€/ B = 11€
TOTALLY TINA	A = 20€/ B = 17€	A = 16€/ B = 13€	A = 18€/ B = 15€
ANA MENA	20€	15€	15€

BONOS ESPECTÁCULOS			
BONOS	TAQUILLA	JULIO	AGOSTO
BONO VERBENA	28€	22€	25€
BONO ESPECTÁCULO	A = 35€/ B = 30€	A = 29€/ B = 24€	A = 32€/ B = 27€
BONO GENERAL	A = 63€/ B = 58€	A = 51€/ B = 46€	A = 57€/ B = 52€



VENTA ENTRADAS ANTICIPADAS*
MUSICAL CAMPOS
 C/ Hortelano, nº 5 Segorbe

Horario:

- Julio
 Lunes a sábado: 10 a 13.30h.
 Jueves y viernes: de 17 a 2h.
 - Agosto
 Lunes a sábado: 10.00 a 13.30h.

AYUNTAMIENTO DE SEGORBE

Lunes y miércoles: de 18 a 21h.

VENTA EN TAQUILLA**
 La apertura de puertas y la venta de entradas a los espectáculos, se llevará a cabo una hora antes de la actuación correspondiente.

VENTA ONLINE
www.ticketvip.es

DESCUENTOS*:**
 - Jóvenes segorbinos con el CAJS.
 - Desempleados de Segorbe presentando el DARDE.
 - Pensionistas poseedores del carnet expedido en Servicios Sociales.

***Estos descuentos se adquieren en el Ayuntamiento, lunes y miércoles de 18 a 21h.



"III CONCURSO DE NARRATIVA LA CAZA: LA NATURALEZA Y EL MUNDO RURAL EN SEGORBE".

Plazo hasta el 02/09/22

Para niños/as de 6 a 12 años

Envío por correo electrónico a: ladianasegorbina@hotmail.com.
 En el correo se deberá indicar: **Nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto.**
 El fallo del jurado será el día 03/09/2022 y a los tres primeros premiados se les notificará el dicho fallo donde se les informará del día y lugar para la entrega de premios.
 Extensión máxima: 1000 palabras.

Organiza: Club Deportivo de Caza La Diana Segorbina. ladianasegorbina@hotmail.com



TALLER DE BATUCADA EN FAMILIA

VIERNES, 26 AGOSTO 2022

18:30 h.

Paseo de Sopeña

Organiza: Concejalía de Infancia y Juventud.

A cargo de Punkadeira Batucada.



CONCURSO INFANTIL DE PINTURA AL AIRE LIBRE.

LUNES, 29 AGOSTO 2022

11:30 h.

Castillo de la Estrella

Organiza: Concejalía de Fiestas.

Colabora: Librería Papelería Agua Limpia.



DANCE KIDS

MARTES, 30 AGOSTO 2022

11:00 h.

Paseo de Sopeña

Organiza: Concejalía de Deportes.

A cargo de TDS



LAS AVENTURAS DE ELSA Y PATO

MARTES, 30 AGOSTO 2022

12:30 h.

Paseo de Sopeña

Organiza: Concejalía de Fiestas.

Teatro Infantil



DESFILE DE DISFRACES CON PUNKADEIRA BATUCADA

MARTES, 30 AGOSTO 2022

17:30 h.

Inscripciones: De 17 a 17.30 h , en la planta baja del Ayuntamiento

Organiza: Concejalía de Fiestas.

Recorrido: Desde la Plaza del Agua Limpia hasta el parque de la Avenida Constitución.

A continuación, FIESTA INFANTIL DE DISFRACES, con discomóvil y animación.

18 a 20h.



Programación

24 Miércoles

18:30 h.

ROSARIO

A continuación, Novena en honor a la Virgen de la Cueva Santa. Organiza: Asociación Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa. *Iglesia del Seminario Menor Diocesano.*

19:00 h.

JORNADA DEPORTIVA: "INÍCIATE AL RUGBY".

Organiza: Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana. Colabora: Concejalía de Deportes. *Lugar: Plaza Francisc Vicent.*

20:00 h.

ESPECTÁCULO DE DANZA, a cargo de la joven compañía de danza EDIM. Escuela de danza de Inma Muñoz. *Teatro Serrano.*

25 Jueves

18:30 h.

ROSARIO

A continuación, Novena en honor a la Virgen de la Cueva Santa. Organiza: Asociación Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa. *Iglesia del Seminario Menor Diocesano.*

19:00 h.

CHARLA-AUDIOVISUAL: "CAMBIO CLIMÁTICO

AÑO 2022", a cargo del meteorólogo D. José Miguel Barrachina Guerra. *Teatro Serrano.*

22:00 h.

ACTUACIÓN DE LA BIG BAP ALTO PALANCIA BIG BAND

Plaza Alto Palancia.

26 Viernes

18:30 h.

TALLER DE BATUCADA EN

FAMILIA, a cargo de Punkadeira Batucada. Organiza: Concejalía de Infancia y Juventud. *Paseo de Sopeña.*

18:30 h.

ROSARIO

A continuación, Novena en honor a la Virgen de la Cueva Santa. Organiza: Asociación Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa. *Iglesia del Seminario Menor Diocesano.*



22:00 h.

ESPECTÁCULO ESCENAS DE ZARZUELA ARAGONESA

Organiza: Agrupación Lírica Segorbina. *Teatro Serrano.*

23:00 h.

IX PROYECCIÓN AUDIOVISUAL: "RÁFAGAS".

Organiza: Agrupación Fotográfica Segorbe. *Plaza Alto Palancia.*

23:30 h.

FESTIVAL DJ'S

Entrada gratuita. Organiza: Concejalía de Fiestas. *Pista Multiusos.*

Sábado 27

10:00 h.

XXIX MARCHA CICLOTURISTA "DÍA DE LA BICI". Para todas las categorías: Salida y llegada: *Ciudad Deportiva "Sisterre"*. Organiza: Unión Ciclista Alto Palancia. Colabora: Concejalía de Deportes.

11:15 h.

RECEPCIÓN de las Reinas, Damas y Cortes de Honor de las Fiestas Patronales 2022.

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segorbe.

11:30 h.

MISA BATURRA

Organiza: Centro Aragonés de Segorbe y Alto Palancia.

Iglesia del Seminario.

A continuación pasacalle de *Rondalla Jotera por la plaza de la Cueva Santa, calle Colón, calle Julio Cervera y plaza del Agua Limpia.*

12:00 h.

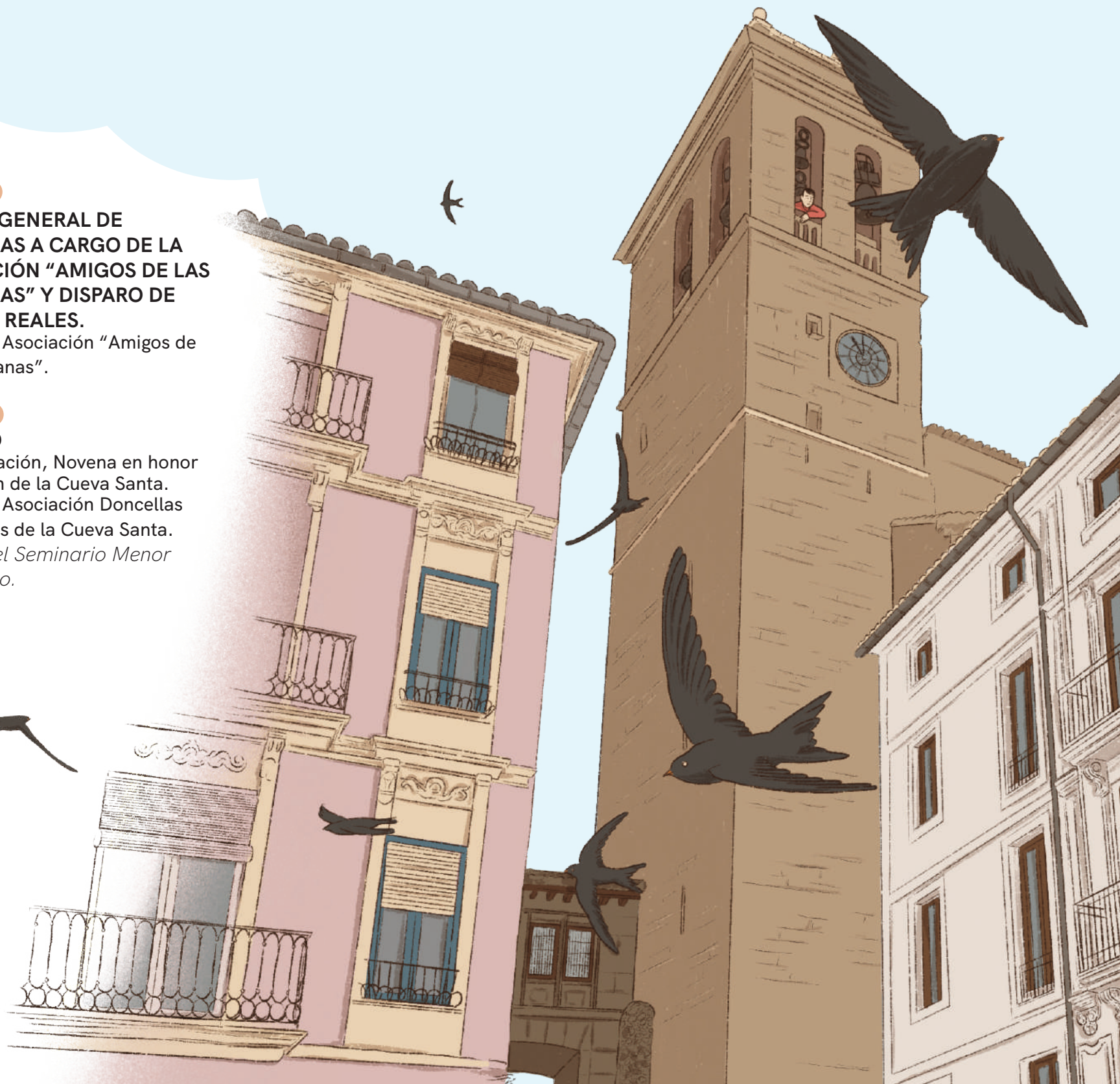
VOLTEO GENERAL DE CAMPANAS A CARGO DE LA ASOCIACIÓN "AMIGOS DE LAS CAMPANAS" Y DISPARO DE BOMBAS REALES.

Organiza: Asociación "Amigos de las Campanas".

18:30 h.

ROSARIO

A continuación, Novena en honor a la Virgen de la Cueva Santa. Organiza: Asociación Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa. *Iglesia del Seminario Menor Diocesano.*



19:00 h.

DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS, con salida desde la Plaza del Agua Limpia y recorrido por las calles de costumbre para volver a la Plaza del Agua Limpia, donde realizará el baile de los gigantes, acompañados de la Banda Sinfónica de la Sociedad Musical de Segorbe.

Colabora: Asociación de Gigantes y Cabezudos de Segorbe y Sociedad Musical de Segorbe.

Patrocina: Concejalía de Fiestas y Concejalía de Participación Ciudadana del Excmo. Ayto de Segorbe.

20:00 h.

BENDICIÓN Y APERTURA DE LA TÓMBOLA DE SEGORBE, Calle Colón.

23:00 h.

ACTO DE PROCLAMACIÓN DE LA REINA MAYOR DE FIESTAS 2022, Srta. Carmen Gómez Climent, de sus Damas y Corte de Honor, actuando como mantenedora D^a Carmen Serrano Durbá. Jardín Botánico Pau. A continuación, disparo de un ramillete de fuegos artificiales.

01:00 h.

DISCO MÓVIL

Recinto Verbenódromo.

28 Domingo

10:30 h.

PARTIDO DE BALONCESTO FEMENINO entre el C.B. Segorbe y equipo invitado. Colabora:

Concejalía de Deportes. Organiza: Club Baloncesto Segorbe. Pabellón Polideportivo Municipal.

11:00 h.

XVI CAMPEONATO DE SCALEXTRIC "CIUDAD DE SEGORBE".

Todos los asistentes tendrán a su disposición circuitos y coches, para ser utilizados bajo la dirección de monitores especializados.

Organiza: Segorb-Slot. Colabora: Concejalía de Deportes. Pista Multiusos.

12:00 h.

APERTURA DE LAS EXPOSICIONES:

• **XXXII EXPOSICIÓN DE BONSAÍIS.**

Organiza: Club Bonsái Segorbe. Lugar: Local social, ubicado en la Plaza Alto Palancia.

Horario de Visitas: Domingo 28 de agosto de 11 a 14h. y de 17 a 20h. Lunes 29 de agosto y martes 30 de agosto cerrado todo el día. Miércoles 31 de agosto y viernes 2 de septiembre

cerrado por la mañana y abierto tarde en horario de 17 a 20h. Jueves 1 de septiembre cerrado todo el día. Sábado 3 y domingo 4 de septiembre horario de mañana y tarde.

En el Centro Cultural:
SALA CAMARÓN:

• **LXXVIII EXPOSICIÓN DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE ARTE "CIUDAD DE SEGORBE"**.

Horario de Visitas: Domingo 28 de agosto, de 12 a 14h. y de 18 a 21h. Del lunes 29 de agosto al 4 de septiembre será de 18 a 21 horas. Los días festivos, miércoles 31 de agosto y viernes 2 de septiembre el horario será de 12 a 14h. y de 18 a 21h. Del 5 al 9 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día. Los días 10 y 11 de septiembre el horario será 12 a 14h. y de 18 a 21h.

• **XX EXPOSICIÓN TAURINA**, organizada por la Asociación Cultural Taurina Mucho Arte: "JUGUETES TAURINOS", recopilatorio de juguetes y maquetas taurinas.

Horario de Visitas: Domingo 28 de agosto, de 12 a 14h. y de 18 a 21h. Del lunes 29 de agosto al 4 de septiembre será de 18 a 21h. Los días festivos, miércoles 31 de agosto y viernes 2 de septiembre el horario será de 12 a 14h. y de 18 a 21h. Del 5 al 9 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día. Los días 10 y 11 de septiembre el horario será 12 a 14h. y de 18 a 21h.



• **LV EXPOSICIÓN FILATÉLICA**, organizada por la asociación filatélica segorbina.

Horario de Visitas: Domingo 28 de agosto, de 12 a 14h. y de 18 a 21h. horas. Del lunes 29 de agosto al 4 de septiembre será de 18 a 21h. horas. Los días festivos, miércoles 31 de agosto y viernes 2 de septiembre el horario será de 12 a 14h. y de 18 a 21h. Del 5 al 9 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día. Los días 10 y 11 de septiembre el horario será 12 a 14h. y de 18 a 21h.

12:30 h.

PARTIDO DE BALONCESTO MASCULINO entre el C.B. Segorbe y equipo invitado. Colabora: Concejalía de Deportes. Organiza: Club Baloncesto Segorbe. *Pabellón Polideportivo Municipal.*

17:00 h.

XVI CAMPEONATO DE SCALEXTRIC "CIUDAD DE SEGORBE". Inscripciones: El mismo día de la competición, a las 16:00 h, en la Pista Multiusos. Colabora: Concejalía de Deportes. Organiza: Segorb-Slot. *Pista Multiusos.*

17:30 h.

LXXXI FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA, con la actuación de la Unió Musical d'Algimia, dirigida por D. Xesco Guillem i Escobar, y la Banda de Música de la Sociedad Musical de Segorbe, dirigida por D. José Luis Granados Martínez.

Estreno absoluto de los pasodobles ganadores del III Concurso de Pasodobles de las reinas de las fiestas de Segorbe 2022.

Finalizado el acto se desfilará hasta la plaza del agua limpia, para la **IMPOSICIÓN DE CORBATAS CONMEMORATIVAS.**

Auditorio municipal Salvador Seguí.

22:30 h.

ACTO DE PROCLAMACIÓN DE LA REINA INFANTIL DE FIESTAS 2022, Srta. Victoria Moya Martínez, de sus Damas y Corte de Honor, actuando como mantenedor D. José Miguel Martínez Aparicio. *Jardín Botánico Pau.*
A continuación, disparo de un ramillete de fuegos artificiales.

29 Lunes

11:30 h.

CONCURSO INFANTIL DE PINTURA AL AIRE LIBRE.

Concentración: En la puerta de entrada al Castillo de la Estrella.
Organiza: Concejalía de Fiestas.
Colabora: Librería Papelería Agua Limpia.
Castillo de la Estrella.

17:30 h.

TALLER INFANTIL DE PELOTA VALENCIANA.

Colabora: Concejalía de Deportes.
Calle Fray Bonifacio Ferrer

19:00 h.

XVI TROFEO DE GALOTXA CIUDAD DE SEGORBE.

Partida realizada con jugadores profesionales de Pilota Valenciana: **Diego, Salva y Álvaro, contra Julio, Victor y Alejandro.**

Organiza: Concejalía de Deportes.
Calle Fray Bonifacio Ferrer.

19:00 h.

CARRERAS DE CINTAS CON BICICLETAS.

Inscripciones 30 minutos antes.
Organiza: Concejalía de Fiestas.
Calle Manuel Gómez Mañez.

19:30h.

TROFEO DE FÚTBOL JUVENIL "JESÚS ZAPATA ZARZOSO".

Partido amistoso entre el CD Segorbe juvenil y otro equipo juvenil invitado. Organiza: Club Deportivo Segorbe. Colabora: Ayuntamiento de Segorbe.
Ciudad Deportiva Segorbe.

23:00 h.

ZARZUELA "POR LAS CALLES DE MADRID", con música de cámara para vientos en directo.

Organiza: Concejalía de Fiestas.
Pabellón Multiusos.

30 Martes

11:00 h.

DANCE KIDS, a cargo de TDS. Organiza: Concejalía de Deportes.
Paseo de Sopeña.

12:30 h.

TEATRO INFANTIL, "Las aventuras de Elsa y el Pato". Organiza: Concejalía de Fiestas.
Paseo de Sopeña.

17:30 h.

DESFILE DE DISFRACES CON PUNKADEIRA BATUCADA

Desde la Plaza del Agua Limpia hasta el parque de la Avenida Constitución.

18:00 a 20:00h.

FIESTA INFANTIL DE DISFRACES, con discomóvil y animación. Inscripciones: De 17 a 17.30h. Planta baja del Ayuntamiento. Organiza: Concejalía de Fiestas. A continuación **DESFILE**, desde la Plaza del Agua Limpia hasta el parque de la Avenida Constitución.

19:00 h.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO A CARGO DE LA BANDA DE MAYORES AGRUPACIÓN MUSICAL DEL PALANCIA CEAM SEGORBE, dirigida por D. Daniel Gómez Asensio. Organiza: CEAM Segorbe. Auditorio Municipal "Salvador Seguí".

19:30 h.

TRIANGULAR DE FÚTBOL SALA, en el que se enfrentarán el Viveros Mas de Valero-CDFS Segorbe, el Picassent FS, de 2ª división, y el Bisontes Castellón FS, de 2ª División:

19.30 h. Viveros Mas de Valero-CDFS Segorbe vs Bisontes Castellón FS.

20.15 h. Viveros Mas de Valero-CDFS Segorbe vs Picassent FS.

21.00 h. Picassent FS vs Bisontes Castellón FS.

Organiza: Club Deportivo Fútbol Sala Segorbe. Colabora: Concejalía de Deportes. Pabellón Polideportivo Municipal.

20:30 h.

VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA, a cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

00:00 h.

VERBENA, con la actuación de las orquestas GAMMA LIVE Y SEVEN CRASHERS. Organiza: Concejalía de Fiestas. Jardín Botánico Pau.

Miércoles 31

09:00 h.

DISPARO DE BOMBAS REALES ANUNCIANDO EL COMIENZO DE LOS FESTEJOS.

09:00 h.

OFRENDA a NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA, en el retablo del Sindicato de Riegos. Organiza: Asociación Virgen de la Esperanza. Colabora: Concejalía de Fiestas y Sindicato de Riegos de Segorbe. Concentración en la calle Santo Domingo.

10:30 h.

ENTREGA DE RECUERDOS CONMEMORATIVOS DE LA FESTIVIDAD DE LA ESPERANZA. Plaza del Agua Limpia.

10:45 h.

ROMERÍA A LA ESPERANZA. Concentración de los Romeros, Autoridades, Reinas, Damas y Cortes de Honor en la Casa Consistorial y salida hacia la Ermita. Organiza: Concejalía de Fiestas. Colabora: Sindicato de Riegos de Segorbe. Plaza del Agua Limpia.

10:50 h.

SALIDA DE AUTOBUSES HACIA LA ERMITA desde el monumento a la Entrada de Toros y Caballos. Regreso a las 17:30 h.

11:30 h.

OBSEQUIO DE VINO a los Romeros para acompañar el almuerzo. Organiza: Concejalía de Fiestas. Paraje de la Esperanza.

12:30 h.

SOLEMNE MISA CANTADA, oficiada por el Excmo. y Rvdmo. D. Casimiro López Llorente, Obispo de la Diócesis. Ermita de Ntra. Sra. de La Esperanza. Al finalizar se obsequiará con las tradicionales estampitas, elaboradas por el Sindicato de Riegos de Segorbe.

14:30 h.

PAELLA GIGANTE Colabora: Concejalía de Fiestas. Paraje de La Esperanza.

20:00 h.

PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA, desde la Iglesia Parroquial de Santa María. En el retablo de la plaza del Almodín se cantará el Himno a la Patrona. Al finalizar la procesión, llegando a la Iglesia de Santa María, se disparará una traca de lujo y ramillete de fuegos artificiales desde la plaza de los Mesones.



Jueves 1

23:00 h.

TOTALLY TINA!, el mejor tributo a Tina Turner.
Organiza: Concejalía de Fiestas. *Pabellón Multiusos.*

11:00 h.

GYMKANA ACUATICA.
Organiza: Concejalía de Deportes. *Segóbriga Park.*

18:00 h.

XXXV CONCURSO DE CARRERAS DE CINTAS A CABALLO. Organiza: Concejalía de Fiestas. *Calle Alcalde Francisco Arnau García.*

18:30 h.

XLIII CROSS DE FIESTAS "CIUDAD DE SEGORBE"
Salida y meta en la plaza del Agua Limpia.
Al finalizar, entrega de trofeos por las Reinas, Damas y Cortes de Honor.
Organiza: Club Atletismo Saltamontes. Colabora: Concejalía de Deportes.

20:30 h.

VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL LORETO, a cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

00:00 h.

RECEPCIÓN DE LA REINA MAYOR, Damas y Corte de Honor *en el Ayuntamiento.*
Con el acompañamiento del grupo de dulzaineros de Miguel Ferreres.

00:30 h.

VERBENA HOMENAJE a la Reina Mayor de Fiestas, Srta. Carmen Gómez Climent, Damas y Corte de Honor, con la actuación de las Orquestas **MONTECARLO Y OASIS MUSICAL SHOW.** Durante el baile de la Reina, Damas y Corte de Honor, el acceso al Botánico Pau será libre.
Organiza: Concejalía de Fiestas. *Jardín Botánico Pau.*

02:00 h.

ENCUENTRO DE LA REINA, DAMAS Y CORTE DE HONOR, vestidas de gala y **DESFILE** hacia el jardín Botánico Pau. *Plaza del Agua Limpia.*



2 Viernes

09:00 h.

DISPARO DE BOMBAS REALES ANUNCIANDO LA CONMEMORACIÓN DE LA VIRGEN DEL LORETO.

12:00 h.

MISA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LORETO.

Organiza: Parroquia de San Pedro. Colabora: Ayuntamiento de Segorbe. *Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.*

13:30 h.

OFRENDA A LA VIRGEN DE LORETO. *Plaza del Agua Limpia.*

14:00 h.

MASCLETÀ.
Plaza del Agua Limpia.

18:00 h.

BATALLA DE FLORES.
Salida desde la Cooperativa y desfile por la avenida Fray Luis Amigó.
Organiza: Concejalía de Fiestas.

18:00 h.

VI EDICIÓN QUEDADA ROSENDERA.

Concierto de Señor Maligno, La Makinaria y 8 Meses y 2 Días. Horario previsto: 18 a 21h. Organiza: Bar Monterrey, Asociación cultural Rock Alto Palancia. Colaboran: Pentagrama Coop. V Producción Musical y Artes Escénicas, y Radio Escavia. *Calle Clara Campoamor.*

20:00 h.

PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DE LORETO.

Recorrido: Iglesia de San Pedro, calle Gracia, calle Obispo Aguilar, plaza San Pedro, plaza Cueva Santa, calle Colón, calle Santo Domingo, calle Aladreros, plaza Agua Limpia, calle Julio Cervera, calle Colón, plaza Cueva Santa, calle General Calvo Lucía y plaza Mezquita.

23:30 h.

CONCIERTO DE MÚSICA JOVEN, con la actuación de la cantante "ANA MENA", Organiza: Concejalía de Fiestas *Pabellón Multiusos.*



Sábado³

11:00 h.

EXHIBICIÓN DE TIRO Y ARRASTRE. Organiza: Concejalía de Fiestas. *Verbenódromo*

11:00 h.

III TORNEO SOLIDARIO. Partida de Veteranos del CD Segorbe contra Veteranos CD Vila-Real. Organiza: Club Deportivo Segorbe. Colabora: Ayuntamiento de Segorbe. Precio entradas: de 8 a 16 años: 3€, adultos: 5€. La recaudación será a beneficio de ASAC, Asociación de Afectados de Cáncer. *Ciudad Deportiva Segorbe - Campo César Plasencia.*

11:00 h.

VIII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL SOBRE LA CAZA Y LA NATURALEZA.

Glorieta Botánico Pau. Concentración en la fuente central. Organiza: Club Deportivo de Caza "La Diana Segorbina", Federación de Caza.

11:30 h.

JORNADA DE AJEDREZ EN FAMILIA. Organiza: Club de Ajedrez. Organiza: Concejalía de Deportes. *Plaza Agua Limpia.*

12:00 h.

VOLTEO GENERAL.

18:30 h.

OFRENDA DE LA FLOR A NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA*.

Salida desde la plaza del Agua Limpia hasta el retablo de la Virgen de la Cueva Santa.

*Todas las personas que participen en la Ofrenda irán ataviadas con traje regional.

*Todas las asociaciones que deseen participar en la Ofrenda, deberán inscribirse en la Concejalía de Fiestas, los días del 16 al 26 de agosto, para poder organizar el orden de participación de cada una de ellas en la misma. Al finalizar el acto de la Ofrenda se permitirá la realización de fotografías hasta el inicio del traslado procesional.

20:00 h.

PARTIDO DE FÚTBOL: TROFEO FIESTAS "CIUDAD DE SEGORBE".

Partido doble, senior femenino del CD Segorbe contra un equipo femenino visitante, y senior masculino del CD Segorbe contra un equipo masculino visitante.

Organiza: Club Deportivo Segorbe. Colabora: Concejalía

de Deportes.

Ciudad Deportiva "El Sisterre", de Segorbe.

20:30 h.

TRASLADO PROCESIONAL DE NTRA. SRA. DE LA CUEVA SANTA

Desde la Iglesia del Seminario a la S. I. Catedral-Basílica.

Organiza: Asociación de Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa.

20:30 h.

VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA, a cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

00:00 h.

VERBENA, con la actuación de las orquestas "TITANIC" y "LA BESTIA". Organiza: Concejalía de Fiestas. *Jardín Botánico Pau.*



4 Domingo

07:00 h.

DISPARO DE BOMBAS REALES desde el Castillo de la Estrella y Monte de San Blas, y **DIANA CON VOLTEO GENERAL DE CAMPANAS**. Colabora: Asociación "Amigos de las Campanas".

08:00 h.

OFRENDA de las Reinas, Damas y Cortes de Honor y Comisión de Toros a la Virgen de la Cueva Santa. S. I. Catedral-Basílica.

08:30 h.

Típica ENRAMADA, desde la calle Colón hasta el monumento de la Entrada de Toros y Caballos y la plaza de la Cueva Santa. Organiza: Comisión de Toros 2022.

11:30 a 13:00h.

FIESTA DE LA ESPUMA infantil. Paseo Romualdo Amigó. Organiza: Concejalía de Fiestas.

13:30 h.

Extraordinaria MASCLETÁ. Plaza de la Cueva Santa.

18:30 h.

TOQUE MISA PONTIFICAL. A cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

19:00 h.

Solemne MISA PONTIFICAL S. I. Catedral-Basílica. A continuación, PROCESIÓN de Ntra. Sra. de la Cueva Santa.

Al finalizar, en la plaza de la Cueva Santa, se disparará una traca y un ramillete de fuegos artificiales.

Seguidamente se celebrará un **BESAMANOS** en la Iglesia del Seminario.

00:00 h.

GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES. Avda. Ferrocarril Central de Aragón.

A continuación, espectáculo de calle, música y pirotécnia por la Colla de Correfoc Els Dracs D'Uixó. Transcurrirá por la calle Alicante, continuando por la calle Marcelino Blasco y finalizará en la plaza del Agua Limpia. Organiza: Concejalía de Fiestas. Salida desde la calle Alicante.



Comisión de toros

José Antonio Novella	Julen Zarzoso
Darío Campos	Ariadna Salvador
Carlos Ramos	Alba Bergada
Dimas Marín	Emma Pérez
Luis López	José Luis Asensi
Manuel Zarzoso	Ramiro Soler
Iván Tortajada	Juan Manuel Sales
Joel Estornell	Héctor Carretero

No queda nada, prácticamente nada, para que el 5 de septiembre, a las dos en punto de la tarde, retumbe en el cielo segorbino la carcasa con la que se anuncie el inicio de la primera Entrada de Toros y Caballos de 2022. Habrán pasado cerca de tres años desde la última vez que la manada de toros, guiados por nuestros valientes caballistas, se abrió paso entre el gentío que, apartándose simulando la apertura de una cremallera, dibujó una de las más bellas y emocionantes estampas que puedan presenciarse.

Estos tres últimos años han sido quizás los más duros y difíciles que recordamos, la pandemia parece que va dando sus últimos coletazos y, afortunadamente, desde hace unos meses hemos recuperado una vida prácticamente normal. Atrás ha quedado demasiado... Demasiados negocios quebrados, demasiados sueños rotos, demasiadas

voces ya sin voz y, lo peor de todo, demasiadas vidas truncadas por un virus que nos ha marcado para siempre. Nos merecemos mirar hacia adelante, disfrutar, volver a vivir aquello que nos robó la Covid.

Sin tiempo para recuperarnos de una agotadora e intensa semana de Fiestas Patronales toca dar el do de pecho durante los siete días que marcan la agenda de todos los segorbinos. Toca disfrutar de los amigos, de la familia, de nuestros invitados. Toca disfrutar del jamón y la cerveza, de las meriendas de toros, de las discomóviles. Y, por supuesto, toca disfrutar también de los toros, de nuestra fiesta y de nuestra tradición, toca disfrutar de la subida del rialé, de la Entrada de Toros, del Concurso de Ganaderías, de los toros desencajonados, de las emboladas. En fin, ya nos toca disfrutar de nuestra cultura y nuestra vida.



Y llegar aquí ha sido posible gracias al trabajo de muchos segorbinos y segorbinas que de forma incansable y desinteresada se dejan el alma para organizar las mejores fiestas del mundo. Mención especial para la Comisión de Toros de 2020-2021-2022 que, a pesar de las inclemencias, han estado siempre al pie del cañón con la ilusión de que este día llegara. Tampoco puedo olvidarme de los Caballistas de la Entrada de Toros, de la Peña Los Vitorinos, de la Peña Mucho Arte, de la Peña Cultural Taurina, de La Desencajoná, de la Escalera Joven y de los Emboladores de Segorbe, sin su trabajo y su tesón la semana taurina no sería igual.

Y, por último, quiero agradecer también al grupo de trabajadores municipales que hace posible que todo salga bien, a Carmen y a Sonia, a Paco y a toda la brigada, a la Policía Local y al resto

de cuerpos de Seguridad, a Protección Civil, a los equipos sanitarios, a la gente de comunicación y a todo el personal de limpieza. Todos ellos son parte de ese equipo incansable al que casi nadie puede ponerle cara, pero al que todos tenemos mucho que agradecer.

Desde estas líneas solo me queda animar a todos los segorbinos a que disfruten, vivan, compartan y animen esta semana de toros como si fueran la última. Hagámoslo con respeto, pero con la ilusión y el convencimiento de que todos formamos parte de un acontecimiento único en el mundo.

José Ignacio Cantó Pérez
Concejal de Festejos Taurinos



Detrás, de izquierda a derecha.
Delante, de izquierda a derecha.

Capallistas

Baldomero Chova	Francisco Zarzoso
Daniel Palomar	Andrés Berbís
Pablo Fortea	Pedro Fernández
José Vicente Puchol	Domingo de Guzmán Peyrolón
Juan Antonio Calpe	Ramón Ardit Picó
Manuel Zarzoso	Ramón Ardit Punter
Sergio Carot	Esther Puchol
Fernando Zarzoso	José Luis Lara
José Ramón Alandí	Clara Pascual
Alfonso Alandí	Luis Aparicio
Nerea Alandí	Miguel Ángel Guillén
María Zarzoso	Patxi Guerrero



Con el título "Reencuentro", Borja Tur gana el XXXVI Concurso de Carteles Anunciadores de la Entrada de Toros y Caballos, Fiesta de interés Turístico Internacional 2022.

Tras una larga espera, la Entrada de Toros y Caballos vuelve a Segorbe y lo hace con una imagen que trata de transmitir, precisamente, la alegría de tener las fiestas grandes de vuelta. Tal y como se describe en un texto junto a la obra presentada:

"En la escena, un jinete, lleno de júbilo, llama a la población a celebrar de nuevo sus fiestas grandes. Toro y caballo se unen también a la llamada. Ella, también jinete,

atiende a esta llamada desde el balcón y se dispone a abandonarlo, al igual que harán muchas otras personas, para volver a la calle. Vuelve la Entrada de Toros y Caballos de Segorbe y con ella el reencuentro".

En palabras del autor, "La propuesta busca evocar, a través de un elemento simbólico, el momento histórico que supone la vuelta de las fiestas de Segorbe tras el parón provocado por la pandemia. Este elemento será el balcón: durante meses, el único lugar físico de encuentro con la sociedad y, a su vez, un elemento arquitectónico presente en las Entradas de Toros y Caballos muy arraigado la arquitectura tradicional del lugar".

Semana Taurina

DEL 5 AL 11
DE SEPTIEMBRE



Las entradas contarán con el acompañamiento del grupo de dulzaineros de Miguel Ferreres.

Durante la semana taurina, la charanga de la peña "El Guitón" amenizará el desfile previo a las Entradas, así como las tardes de vacas.

La Peña "La Pellorfa" desfilará antes de las Entradas, así como la noche del lunes 5 de septiembre.

VERBENAS: del 5 al 10 de Septiembre

Peña "La Pellorfa": Todas las noches discomóviles y verbenas en el local de la Peña. *Calle Camarón.*

Peña "El Desacato": Todas las noches discomóviles en la *Plaza de la Mezquita.*

Peña "La Desencajoná": Todas las noches discomóviles en la *calle Arrabat.*

Inicio del XVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TAURINA FIESTAS DE SEGORBE 2022.

Las Entradas y el Concurso de Ganaderías están organizadas y patrocinadas por la Concejalía de Festejos Taurinos, colaborando también esta Concejalía en los espectáculos organizados durante la semana.



Se recuerda que todas las tardes el Concurso de Ganaderías "Ciudad de Segorbe", comenzará a las 17:30 horas, realizándose la exhibición de ganado vacuno de forma continuada.

Se recuerdan las prohibiciones del maltrato a los animales y la participación de menores de 16 años en los festejos taurinos.



Las Ferias del Jamón y Embutido permanecerán abiertas todos los días de la semana taurina, desde las 10:00 hasta las 16:00 horas.

A lo largo de la Semana Taurina se desarrollará una campaña dirigida a la prevención del consumo de alcohol y adicciones, así como a la prevención de agresiones sexistas.

5 Lunes

07:00 h.

SUELTA DE PERDICES, en *La Loma* (propiedad del Club Deportivo de Caza)
Organiza: Club Deportivo de Caza La Diana Segorbina.

10:30 h.

X PASACALLE DE GARITOS, salida desde la *Calle Benaguacil hasta la Plaza del Almudín*. Organiza: "Asociación Almudín" y "Carpicas".

12:30 h.

CHUPINAZO, Organiza: Asociación "Almudín" y "Carpicas". Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos. *Plaza del Almudín*.

13:00 h.

INAUGURACIÓN DE LA XXIV FERIA DEL JAMÓN Y XXII FERIA DEL EMBUTIDO DE SEGORBE. Organizan: Jamones "GARCERÁN" y Jamones "LA ESPERANZA".

14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS Fiesta de Interés Turístico Internacional. Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

16:00 h.

DISCOMÓVIL, con artistas invitados. Organiza: Asociación "Almudín" y "Carpicas". Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos. *Plaza del Almudín*.

18:00 h.

ENCIERRO DE 6 TOROS DE LA GANADERÍA DE GERMÁN VIDAL de Cabanes, desde la *calle Peñalba*, continuando por la calle Obispo Aguilar, plaza de San Pedro hasta llegar a la plaza de la Cueva Santa. Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos.

Finalizado el encierro se procederá a la exhibición de los toros en la *plaza de la Cueva Santa*.

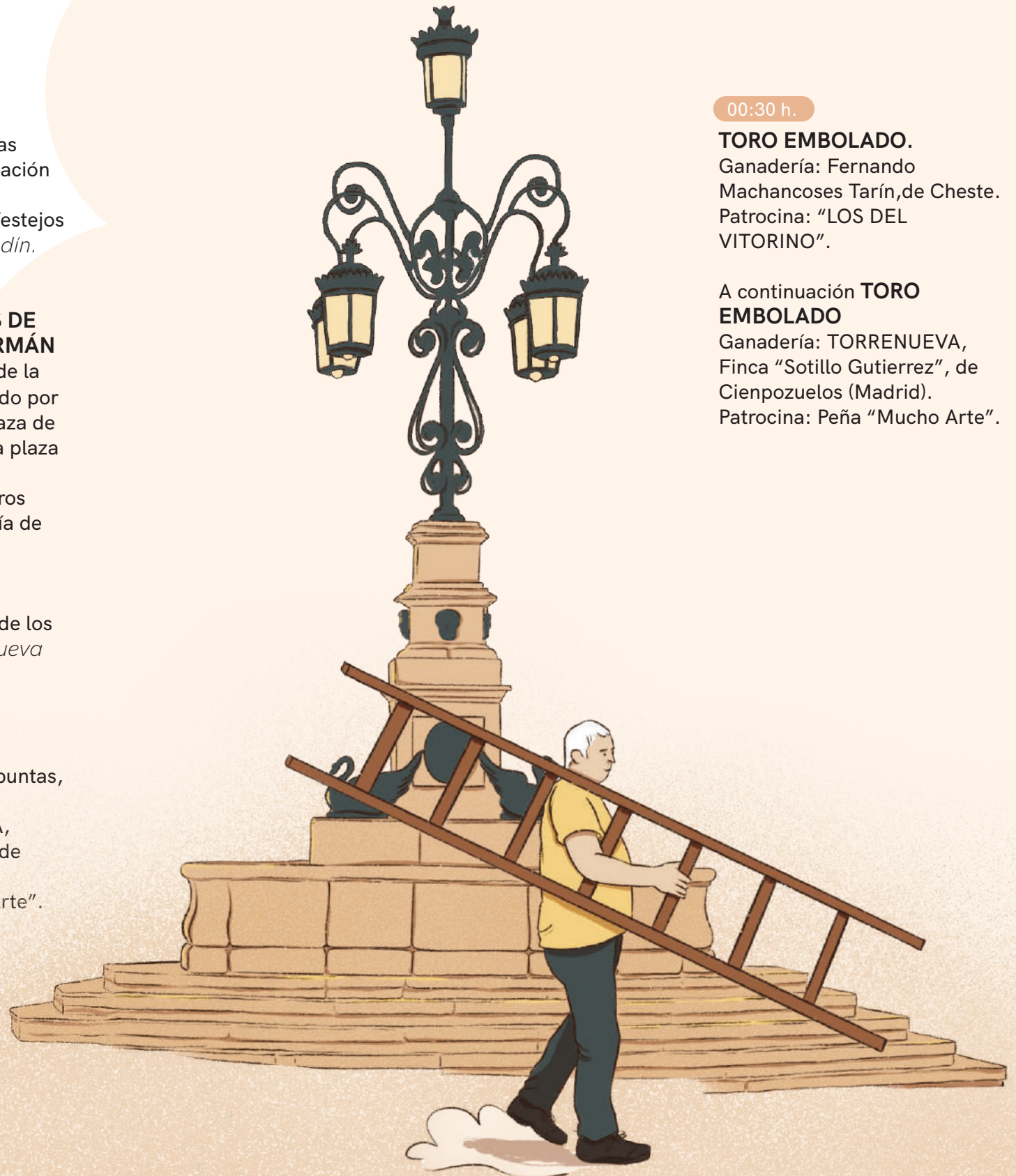
19:00 h.

TORO CERRIL, DESENCAJONADO, en puntas, de nombre "Terapeuta". Ganadería: TORRENUEVA, Finca "Sotillo Gutierrez", de Cienpozuelos (Madrid). Patrocina: Peña "Mucho Arte".

00:30 h.

TORO EMBOLADO. Ganadería: Fernando Machancoses Tarín, de Ceste. Patrocina: "LOS DEL VITORINO".

A continuación **TORO EMBOLADO**. Ganadería: TORRENUEVA, Finca "Sotillo Gutierrez", de Cienpozuelos (Madrid). Patrocina: Peña "Mucho Arte".



Martes

11:00 h.

TEATRO DE MARIONETAS: "¿LA CORRESPONSABILIDAD EN EL REINO EXISTE?"

Organiza: Centro Mujer Rural de Segorbe. Colabora: Concejalía de Igualdad. *Glorieta Botánico Pau.*

12:00 h.

"PINTACARAS"

Organiza: Centro Mujer Rural de Segorbe. Colabora: Concejalía de Igualdad. *Glorieta Botánico Pau.*

14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS, Fiesta de Interés Turístico Internacional. Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

15:00 h.

COMIDA DE GARITOS.

Organiza: Asociación Los Tachuelas. *Pabellón Multiusos: Calle Manuel Gómez Máñez.*

INICIO DE LA XXXVII, EDICIÓN DEL CONCURSO DE GANADERÍAS "CIUDAD DE SEGORBE".

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO VACUNO, en concurso. Ganadería: Germán Vidal de Cabanes (Castellón). **TORO EN PUNTAS CONTINUACIÓN DE LA EXHIBICIÓN.**

23:30 h.

TORO EMBOLADO, en concurso. Ganadería: Germán Vidal de Cabanes, (Castellón).

01:00 h.

TORO EMBOLADO. Ganadería de Evaristo López, de Teruel. Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos. *Plaza del Almudín.*

02:30 h.

VACAS ENFUNDADAS. Ganadería de Evaristo López, de Teruel. Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos.

Miércoles

14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS, Fiesta de Interés Turístico Internacional. Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO VACUNO, en concurso, Ganadería Benavent de Quatretonda, (Valencia). **TORO EN PUNTAS CONTINUACIÓN DE LA EXHIBICIÓN**

19:00 h.

TORO CERRIL, DESENCAJONADO, en puntas, de nombre "Embriagado". Ganadería: Fuente Ymbro, Finca Los Romerales de San José del Valle (Cádiz). Patrocina: Peña "Escalera Joven".

23:30 h.

TORO EMBOLADO, en concurso. Ganadería Benavent de Quatretonda, (Valencia).

01:00 h.

TORO EMBOLADO Ganadería: Fuente Ymbro, Finca Los Romerales de San José del Valle (Cádiz). Patrocina: Peña "Escalera Joven".

Jueves

11:30 h.

ESPECTÁCULO INFANTIL (Entrada infantil), por Tauropalancia. *Calle Colón.*



14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS Fiesta de Interés Turístico Internacional. Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO VACUNO, en concurso. Ganadería: Fernando Machancoses, de Cheste (Valencia). **TORO EN PUNTAS**, a continuación de la exhibición.

18:00 h.

ARRABAL FEST.

Sesiones de música a cargo de los Djs LA PEQUEÑA DETROIT.

Organiza: A.C.R.A.P.

Colabora: Pentagrama Coop. V

Explanada de la Capilla Virgen de Gracia.

19:30 h.

DESENCAJONADA DE

TORO CERRIL, de nombre BONDADOSO número 1, guarismo 9.

Ganadería: "EL VAL", de

Puebla de Valverde (Teruel).

Patrocina: Peña La

Desencajoná.

23:30 h.

TORO EMBOLADO

, en concurso. Ganadería: Fernando Machancoses, de Cheste (Valencia).

01:00 h.

TORO EMBOLADO.

Ganadería: "EL VAL", de

Puebla de Valverde (Teruel)

Patrocina: Peña La

Desencajoná.

02:30 h.

VACAS ENFUNDADAS.

Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos.

9 Viernes

14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y

CABALLOS Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Ganadería: Germán Vidal

Segarra, de Cabanes

(Castellón).

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO

VACUNO, en concurso.

Ganadería: Domingo Tárrega

"El Gallo" de Moncofar

(Castellón). **TORO EN PUNTAS**,

a continuación de la exhibición.

18:00 h.

ARRABAL ROCK.

Concierto de los grupos ROUTE 666 Y BARULLO. A continuación

sesión musical con el grupo

SURROLLO DJ

Organiza: A.C.R.A.P.

Colabora: Pentagrama Coop. V.

Explanada de la Capilla

Virgen de Gracia.

22:30 h.

ESPECTÁCULO INFANTIL

(Toro embolado infantil).

23:30 h.

TORO EMBOLADO

en concurso.

Ganadería: Domingo Tárrega

"El Gallo", de Moncofar

(Castellón).

01:00 h.

TORO EMBOLADO

Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes, (Castellón).

Patrocina: Peña Cultural Taurina de Segorbe.



10 Sábado

14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS, Fiesta de Interés Turístico Internacional.
Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO VACUNO, en concurso.
Ganadería: Hermanos Navarré, de Mora de Rubielos, (Teruel).
TORO EN PUNTAS
CONTINUACIÓN DE LA EXHIBICIÓN

18:00 h.

ARRABAL FEST.
Fiesta 80-90's, música pop, rock, dance, techno y remember, con las sesiones musicales de **KORAZÓN ROJO DJ**, **ERNES OLD SELEKTOR** y **JOSEVI78**.
Organiza: CD Segorbe y Pentagrama Coop V.
Colabora: A.C.R.A.
Explanada de la Capilla Virgen de Gracia.

19:00 h.

TORO CERRIL, de nombre **TIRADOR**, Salida desde la calle Colón.
Ganadería: **LA CAMPANA** de Villa Secos de los Reyes (Salamanca) Patrocina: Comisión de Toros 2022.

23:30 h.

TORO EMBOLADO, en concurso.
Ganadería: Hermanos Navarré, de Mora de Rubielos, (Teruel).
Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos.

01:00 h.

TORO EMBOLADO, en concurso.
Ganadería: La Paloma, de Xaló (Alicante)
Organiza: Comisión de Toros 2022. Colabora: Concejalía de Festejos Taurinos.

02:30 h.

TORO EMBOLADO.
Ganadería: La Campana, de Villa Secos de los Reyes (Salamanca). Patrocina: Comisión de Toros 2022.
Plaza del Almudín.

04:30 h.

PASACALLE DE GARITOS, desde la calle Colón, Acueducto, hasta la plaza de la Cueva Santa.

06:00 h.

BECERRADA
Ganadería: Ramón Benet, de Altura.

11 Domingo

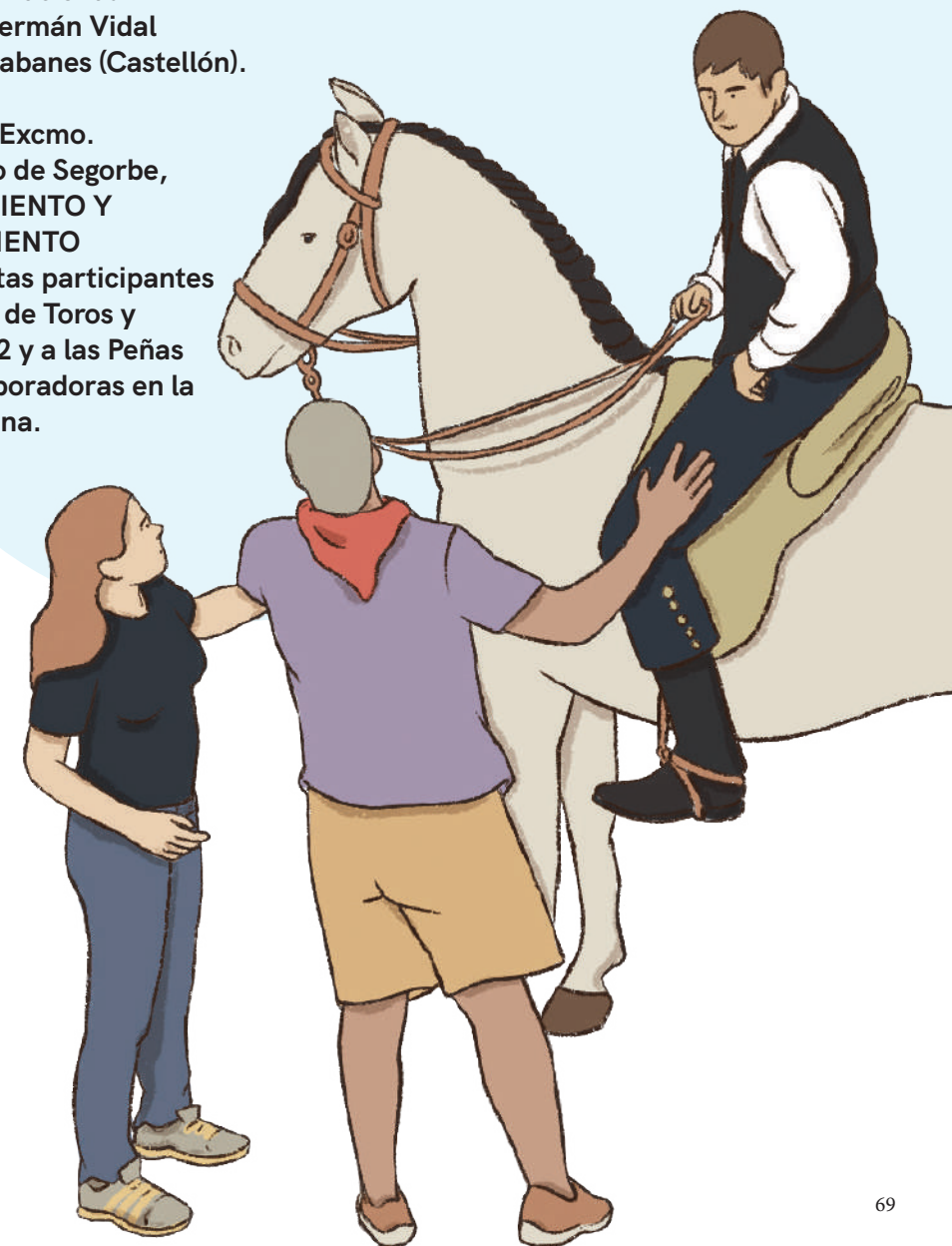
14:00 h.

ENTRADA DE TOROS Y CABALLOS, Fiesta de Interés Turístico Internacional.
Ganadería: Germán Vidal Segarra, de Cabanes (Castellón).

Por parte del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO** a los Caballistas participantes en la Entrada de Toros y Caballos 2022 y a las Peñas taurinas colaboradoras en la Semana Taurina.

17:30 h.

EXHIBICIÓN DE GANADO VACUNO, en concurso.
Ganadería: La Paloma, de Xaló (Alicante).
TORO EN PUNTAS
CONTINUACIÓN DE LA EXHIBICIÓN.



XXXVII Fallo del Jurado

Premio del Concurso de Ganaderías "Ciudad de Segorbe, 2022".

PREMIOS DEL CONCURSO DE GANADERÍAS 2022.

Excmo. Ayuntamiento de Segorbe.

Concejalía de Festejos Taurinos:

Mejor Tarde de Vacas: 800 €

Mejor Toro en Puntas: 600 €

Mejor Toro Embolado: 600 €



PREMIO A LA MEJOR RECOGIDA DEL RAMAL.
Patrocinado por Andrea e Iván Ajado Blasco.



OBSEQUIO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TOROS A LAS GANADERÍAS PARTICIPANTES DEL CONCURSO.

Desde Facsa os deseamos
unas felices fiestas



empresa de CALI/PA 00000000

Guiamos el agua hacia el futuro

Más de 145 años recorriendo con ella todos sus caminos para acercarles el ciudadano, la industria y el entorno.

facsa.com f t i



Más humanos
Más cercanos
Más innovadores

Un modelo diferente de gestión de las energías renovables.
Las personas en el centro de las decisiones.
Comprometidos con la provincia de Castellón.

Oficinas en Borriol - Llobai - Dos Hermanas - Badajoz - Madrid
info@enerhi.com www.enerhi.com



FABRICACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS

PUERTAS **Alvarez, S.L.**

Avda. Mediterráneo, 3
Tel. 964 71 03 26* (2 líneas)
Fax 964 71 34 24
12400 **SEGORBE** (Castellón)

ROMERO AZNAR
SUMINISTROS INDUSTRIALES

Perfecto Romero
Comercial

MP Carmen Aznar
Administración

Avenida España, 2
12400 SEGORBE (CASTELLÓN)
www.romeroaznar.com

Tel. 964 71 02 98
Móvil 910 86 38 18
www.romeroaznar.com

SIXTO IBÁÑEZ S.L.

Teléfonos:

Miguel: 606 548 336

Enrique: 660 651 108

Oficina: 639 287 499 | Santa
construccionssixtoibanez@hotmail.com

LS Levantina
de seguridad s.l.
I.C. 215



TELF. 656913276
TELF. 656914365
C/ SAN JUAN, 9
12433 TORÁS
(CASTELLÓN)

MUTUA SEGORBINA
de Seguros a Prima Fija

Sabores con tradición

ESPECIALISTAS EN HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN
Descubre nuestra gama de alta gastronomía

Tel. 964 71 22 24 - WhatsApp: 661 74 39 85
info@saborescontradicion.com
www.saborescontradicion.com





COMPAÑIA VALENCIANA DE ALUMINIO

Desde Baux os deseamos unas felices fiestas



REPARACIÓN MAQUINARIA - TORNO - SOLDADURAS



Efemérides

Enero - Febrero

Este año, y como en años anteriores, debido a que no existen actas ni minutas/borradores municipales en el Archivo Municipal de Segorbe, para realizar estas efemérides, nos hemos apoyado y consultado otros archivos, boletines y periódicos.

Enero 5

“Al vecino de Sarrión, José Fortea Martínez, de 57 años de edad, casado y natural de Segorbe le sucedió que al acercarse al hogar en busca de lumbre, se le prendieron fuego las ropas, produciéndole gravísimas quemaduras que le ocasionaron la muerte”.

(La Provincia : diario independiente: Año II Número 157)

Enero 24

En el magnífico local en construcción del Centro Republicano de Segorbe, se celebró el último domingo un importante mitin de propaganda electoral de los republicanos de Segorbe.

Asistieron como invitados el concejal de la izquierda liberal de Valencia señor Miralles Nos y Marco Miranda, que fueron acompañados a

Segorbe por el prestigioso republicano de esa ciudad don Julio Montesinos.

En la estación fueron recibidos por el alcalde republicano de Segorbe don Leopoldo Ibáñez, concejales, miembros de los organismos directivos del partido y gran número de correligionarios, que aplaudieron a los oradores valencianos. Acto seguido se celebró un mitin. Una inmensa muchedumbre, en la que abundaban las mujeres, ocupó totalmente el local, de extraordinaria capacidad. El alcalde y los oradores fueron acogidos con calurosos vivas y aplausos.

El señor Ibáñez pronunció breve y elocuente discurso saludando a los concejales valencianos y expresando el objeto del mitin. Hablaron después los señores Velázquez, concejal republicano de Segorbe, Miralles Nos, Marco Miranda y el alcalde y jefe de los republicanos de la localidad.

“El señor Canalda presentó al público un ingenioso aparato que, mediante luces eléctricas, demostraba las fuerzas del partido republicano y de los que, para combatirlas se han unido indecorosamente y anunciaba el triunfo de nuestros amigos. La multitud celebró con risas y aplausos

frecuentes la idea del señor Canalda, propia de un propagandista a lo yanqui.

A la misma hora celebraban otro mitin los ex ciervistas y los carlistas, humillados a los pies del funesto cacique Jiménez. Amigos designados al efecto enviaban al mitin republicano sucesivas notas de lo que en el otro se decía y así los oradores iban destruyendo los ataques del caciquismo.

Los discursos de los señores Miralles Nos, que habló con energía y expresando conceptos de un amplio espíritu liberal; Velázquez, Marco Miranda é Ibáñez arrancaron a la multitud frecuentes y vivas ovaciones, que convirtiéronse al final en aclamaciones entusiastas y vítores a la victoria de la candidatura popular y anticaciquista.

Los ex ciervistas, separados siempre de Jiménez en latente protesta contra su funesta actuación en Segorbe y su distrito, se unen ahora para darle una inyección que reanime sus fuerzas, ya en trance de muerte. Esto ha producido en Segorbe la indignación, no ya de los republicanos, sino de algunos liberales y de muchos vecinos sinceros”.

(El Pueblo : diario republicano de Valencia - Año XXIX Número 10677)

Enero 28

En el día de hoy se ha celebrado en la Catedral un solemne funeral por el alma de papa Benedicto XV fallecido el día 22, para ello se ha preparado en medio de la iglesia un “elegante y severo catafalco de cuatro cuerpos, sobre el que descansaba coronándolo la tiara pontificia”.

“Después del rezo de Maitines y Laudes de difuntos, a las diez y cuarto poco más, empezó la misa de Requiem que celebró de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, asistido de los Sres. Capitulares. La capilla de música interpretó en ella y responso, composiciones de su maestro Sr. Perpiñán, Perosi y Eslava”.

Al funeral asistieron todas las autoridades además de “numerosas comisiones, de todas las asociaciones piadosas, centros políticos y benéficos, Comunidades religiosas y escuelas públicas y privadas de instrucción”.

(Boletín Eclesiástico del Obispado de Segorbe. Año XLII, p. 32 y 33)

Febrero 2

El Ayuntamiento de Segorbe ha tenido conocimiento del fallecimiento de la “excelentísima señora doña Enriqueta Velázquez Menéndez, que en cierta época cedió determinados derechos que poseía sobre las aguas de la acequia de la Esperanza, para abastecimiento de la población”, así en una sesión celebrada y a propuesta del segundo teniente de alcalde Manuel Velázquez Cervera, se ha tomado el acuerdo de “constar en acta su más profundo disgusto por la muerte de tan distinguida, virtuosa y caritativa señora, y que se remitiera certificación del acuerdo a su afligido viudo don Enrique Gotarredona Marco, magistrado del Tribunal Supremo, como así lo ha verificado el alcalde presidente de la expresada muy ilustre Corporación, en atento y sentido oficio”.

(Heraldo de Castellón n.º 10071)

Efemérides

Febrero - Abril

Febrero 6

Los monárquicos han gando las elecciones a los republicanos. Así, la coalición acaudillada por el exgobernador civil de Almena y Teruel, Manuel Giménez Royo ha ganado las elecciones municipales celebradas en Segorbe, devolviéndole a los republicanos la derrota padecida en los anteriores comicios. La victoria ha sido muy ajustada, así lo atestiguan los votos escrutados y el estrecho margen con el que han ganado, tan apenas doscientos votos. De esta manera, la candidatura demócrata liberal ha conseguido cuatro concejales, por tres de los republicanos.

Los demócratas también han ganado en Castellnovo, Sot de Ferrer, Vall de Almonacid y Jérica entre otras poblaciones del distrito.

(Heraldo de Castellón n.º 10074)

Febrero 8

Según el Servicio Meteorológico de Levante las lluvias en Segorbe del día 5 fueron de 30,5 mm.

(Diario de Valencia - Año XII
Número 3766)

Febrero 16

Ha emitido sus primeros votos monásticos, en la mañana de este día, en el convento de Santa Clara de la ciudad de Valencia, la novicia de coro Sor María de los Ángeles Pedro natural de Segorbe que fue apadrinada por los consortes señores don Gonzalo Valero Agius y doña Vicenta Valenciano, distinguidos vecinos también de Segorbe.

(Diario de Valencia - Año XII
Número 3774)

Febrero 24

En la madrugada de hoy se inició fuego en la casa núm. 2 de la calle de Castellnovo, propiedad de Estanislao Calpe Soriano y habitada por Luís Arnau Gados.

En los primeros momentos de iniciarse el fuego se personaron en el lugar del siniestro las autoridades, bomberos y vecinos, coadyuvando a la pronta extinción del voraz elemento cosa que fue conseguida prontamente.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.000 pesetas no estando la finca asegurada en la actualidad. Afortunadamente no han ocurrido

desgracias personales. El hecho se cree casual.

(Heraldo de Castellón n.º 10091)

Febrero 25

Se han dado por finalizadas las obras de estucado y dorado de la iglesia catedral, así se ha comentado en el acta del cabildo de la catedral del día de hoy después de conocer el informe presentado por Julio Cebrián Mezquita, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes y Académico de la Real Academia de San Carlos de Valencia.

En el escrito presentado, firmado también por Luís Tramoyeres Blaso (fallecido recientemente), se expresa que *“todas las obras se han ejecutado con la misma profusión de oro que en el presbiterio, cuyo aumento considerable en el materia y mano de obra, no ha sido óbice, según datos facilitados, para que resulte más económica que todas las similares de que tengo noticia”*.

Respecto a las obras que restan por terminar, Julio Cebrián ha señalado que *“no obstante la perfección incontestable del estuco, la experiencia de lo ocurrido en el zócalo del presbiterio y capillas por efecto de la humedad inevitable y del roce de personas y objetos, aconsejan que el zócalo de la nave, todavía no decorado, en el cual hay la misma humedad y mucho mayor roce se decore con mármol”*.

El cabildo, por su parte, ha tomado el acuerdo de llevar a cabo el dorado de los pulpitos, también limpiar el altar mayor y la verja del coro y encamar las estatuas de los

apóstoles y evangelistas, según las recomendaciones de Cebrián Mezquita que recibirá una gratificación de mil pesetas por los servicios de la comisión.

(Archivo de la Catedral de Segorbe. Libro de actas capitulares. Signatura: 612 p. 378
rº-379 vº)

Marzo 27

“Ha sido concedida la conducción del correo de Segorbe a Gátova, por el tipo de 3.000 pesetas, a don Juan Bautista Montaña Lafarga”

(Heraldo de Castellón n.º 10116)

Abril-1, 3 y 4

Después de las elecciones que se celebraron el pasado mes de febrero, se ha producido el acto de toma de posesión del nuevo alcalde de Segorbe, se trata del demócrata liberal Domingo Orero Vicente que ha sustituido en el cargo al republicano Leopoldo Ibáñez que venía siéndolo los dos últimos años.

El resto de corporación queda de la siguiente forma: Primer teniente alcalde: Luís Gimeno Alpuente; Segundo teniente alcalde: Francisco Martín Roig; Tercer teniente alcalde: Diodoro Carot Alegre; Consejeros: Camilo Ajado Gil, Juan Rives Sánchez, Vicente Gil Vilache, Manuel Garcerán Bordón, Rafael Martín Ardit, Trinitario Alpuente Rueda, Manuel Velázquez Cervera, Vicente Vilache Tortajada y Andrés Muñoz Arnau.

Sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos, según una Real

Efemérides

Abril

Orden de Gobernación se declara *“que los que se constituyan en primero de Abril con concejales interinos, por no estar resueltos los recusos promovidos, solamnetne quedarán constituidos con carácter provisional hasta que, dictadas por este ministerio las resoluciones que procedan, puedan constituirse definitivamente las Corporaciones Municipales; y que en los casos en que por este ministerio sean estimados los recusos, se consideren también provisionales, las constituciones que tal manera se hubieren verificado en primero de Abril.”*

(Heraldo de Castellón n.º 10116 y 10125)

Abril 4

“José M^a Martínez Navarro, vecino de Segorbe, ha presentado en el gobierno civil de Castellón, una instancia solicitando la correspondiente autorización para poner en circulación un coche automóvil marca Fiat, matriculado en esta provincia con el número 162, al objeto de prestar el servicio publico de viajeros entre los pueblos de Segorbe, Soneja y Algima de Almonacid (Castellón) Torres Torres, Estivella, Gilet y Sagunto de la provincia de Valencia, por la carretera de Teruel a Sagunto”

Los itinerarios y tarifas son las que aparecen a continuación:

La salida de Segorbe será a las 7, de Soneja a las 7'15; de Algimia a las 7'45, de Torres-Torres a las 8, de Estivella a las 8'15, de Gilet a las 8'40; llegada a Sagunto a las 8'50.

La vuelta tiene el siguiente horario: De Sagunto a las 18,40; de Gilet a las 18,50; de Estivella a las 19,15; de Torres Torres a las 19,30; de Algimia a las 19,45; de Soneja a las 20,15; llegada a Segorbe a las 20,30.

Todos los recorridos de un pueblo a otro tendrán un precio de 0'70 pesetas y el recorrido total, 4 pesetas.

(Heraldo de Castellón n.º 10123)

Abril 18

Debido a las alteraciones ocurridas en el pleno durante el acto de toma de posesión del nuevo alcalde con la nueva corporación el pasado 1 del actual y en virtud de requerimiento del juez de instrucción de Segorbe, efectivos de la Guardia Civil han practicado hoy diversos registros en los domicilios de los vecinos de la

ciudad, Manuel Clemente Ordaz y Ramón Lucia Martínez; y como consecuencia de estas pesquisas, la benemérita se ha incautado de cuatro armas de fuego. Los citados individuos han pasado a disposición del juez de instrucción.

(Heraldo de Castellón n.º 10136)

Abril 21

Ha fallecido, víctima de una breve y aguda enfermedad, el domingo de Pascua el joven y rico comerciante de esta ciudad don Manuel Traver Urios. *“Aunque el finado era hijo de Burriana, había pasado todos los años de su vida en esta ciudad, en donde supo captarse las simpatías de todos cuantos le trataron.*

Dedicado en gran escala al comercio de maderas se distinguió siempre por la seriedad en sus tratos mercantiles, y de un modo especial, por su clara inteligencia, en saber apreciar la cuestión social, pues jamás tuvo huelga alguna en su fábrica; antes al contrario, por su carácter dulce y amable era idolatrado de sus obreros.

Hace cuatro años contrajo matrimonio con la virtuosa y simpática María Julia Clavel, descendiente de una de las principales familias segorbinas, y dadas las bellísimas virtudes que adornaban el corazón de su esposa era la casa de Manolo Traver un paraíso que el Señor embelleció con dos ángeles del cielo: la hermosa María Julieta y la angelical Manolita. Pero el Señor en sus inexcrutables designios ha llamado al Cielo a nuestro amigo Manolo que joven aún baja al sepulcro a los 30 años de edad.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la ciudad. Muchas sociedades de recreo cerraron sus puertas en la noche de Pascua en señal de luto y la casa mortuoria vióse invadida

constantemente por todo Segorbe para rendir el último homenaje de cariño al amigo querido.

El lunes a las once de la mañana tuvo lugar el entierro. Los pobres abrían paso a la cruz parroquial de San Pedro; seguía el Clero de dicha parroquia con algunos adscritos del Clero Catedral, las niñas del Asilo con sus Hermanas, rodeaban el féretro, que era llevado a hombros por obreros de la fábrica. La familia depositó sobre el féretro una hermosa corona de flor artificial que ha llamado la atención por la elegancia de su confección y por los obreros de la fábrica era llevada otra corona de flor natural, último tributo de sus amados trabajadores.

Asistieron representaciones de algunas cofradías y una nutrida comisión de la familia y amigos de la ciudad de Burriana. La presidencia del duelo la formaban el Rvdo. señor Vicario de Burriana don Juan Figuerola, su padre político don Julián Clavel, sus hermanos políticos don Francisco Figuerola y don Luís Clavel, su tío don Manuel Urios y el Registrador de la Propiedad de esta ciudad, íntimo amigo de Manolo.

El acompañamiento fue numerosísimo, viéndose representadas todas las clases sociales, lo mismo al Capitular de la Catedral, que al político, al hacentista, al propietario que al humilde obrero. En el lugar de costumbre fue despedido el duelo dando las gracias, en sentidas y breves palabras el Rvdo. Señor Vicario de Burriana, vehementemente emocionado, por las relaciones de simpatía y de cariño que le unían con el finado. Después del entierro celebróse la Misa de Obito en la parroquial de San Pedro.

Segorbe ha sabido corresponder dignamente, tributando el último obsequio de cariño a nuestro querido Manolo, que durante los breves años de su vida supo engrandecerse,

Efemérides

Abril - Junio

como modelo de esposos, como padre amantísimo de sus hijas, como amigo fidelísimo, y tras él, nos ha dejado una estela luminosa por su amor al trabajo y por el decidido apoyo que supo prestar a la clase obrera que le quería como a un padre y le veneraban como a su querido protector...." (Un amigo)

(Heraldo de Castellón n.º 10137)

Abril 22

Por disposición episcopal, la Orden de Carmelitas Calzados se hace cargo de la administración y gobierno del santuario de la Cueva Santa.

(Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón (T. II), pag. 546)

Mayo 2

Una muerte repentina ha ocurrido en Segorbe de la forma más inesperada posible. "Los vecinos de Valencia, Lorenzo Puertas Martínez, Tomas Herrero y José Sánchez, fueron a Segorbe con objeto de pasar varios días. De Sagunto a Segorbe hicieron el viaje en bicicleta y al llegar a la Plaza de Alfonso XIII (sic) (En realidad es Alfonso XII, actual plaza del Agua Limpia), cansados y sudorosos

bebieron en la fuente allí existente, sorprendiendo la muerte al Lorenzo Puerta Martínez, después de saciar su sed."

(Heraldo de Castellón n.º 10137)

Mayo 11

"El lunes falleció, víctima de rápida enfermedad, en Segorbe, don Joaquín Escolano y Ricart, padre de nuestro correligionario el doctor don Franco Escolano.

Fue toda su vida un héroe del trabajo que en la oscura lucha cotidiana, supo crearse una posición digna en el comercio, y ver al fin de sus días cumplida su misión social en su familia y amistades, querido y considerado de todos.

Al doctor Escolano y a sus hijos don Joaquín y doctor Manuel acompañamos en su dolor con nuestro sentido pésame".

(El Pueblo : diario republicano de Valencia - Año XXIX Número 10771)

Mayo 20

El lunes próximo comenzará en el partido judicial de Segorbe "la

comprobación periódica anual de los objetos e instrumentos de pesar y medir métrico decimales que hayan de usarse durante el presente año, debiendo encontrarse provistos todos los establecimientos industriales o de comercio de cualquiera especie y demás entidades o personas comprendidas en el art. 15 del Reglamento, con un surtido mínimo de pesas, medidas y aparatos de pesar igual al consignado en el art.20 del antes citado Reglamento del ramo".

En el ayuntamiento de Segorbe la comprobación se realizará en dos días y después se pasará a efectuarla en todos los pueblos del partido, con arreglo a lo que determina el Reglamento en sus artículos 61, 63 y 64.

(Heraldo de Castellón n.º 10160)

Mayo 21

Hoy, a las diez y media de la mañana, se ha celebrado en el local del Sindicato de Riegos de la ciudad de Segorbe, subasta pública de una importante partida de madera de encina, de calidad inmejorable.

(Las Provincias. Año 57 Número 16393)

Junio 4

Ha fallecido en esta ciudad una persona estimadísima para la sociedad segorbina, "el señor don Andrés Guía y Clavel, propietario y exalcalde. Este último título, generalmente dado a personas prestigiosas y de sólidas virtudes ciudadanas, indica con elocuencia lo apreciado que fue en aquella hermosa población el finado, el cual puso a servicio de su ciudad natal toda su inteligencia y su laboriosidad toda. Al ser arrebatado

al cariño de su familia y de sus amigos, es grande la pesadumbre que una y otra deben sentir. Reciban su esposa doña Emilia Peirats, hermana política doña María de la Cueva Santa Olano, sobrinos y demás, nuestras sinceras condolencias".

(Heraldo de Castellón n.º 10172; Las Provincias. Año 57 Número 16418)

Junio 8 y 15

Según el Servicio Meteorológico de Levante, las lluvias tormentosas del día 8 en Segorbe fueron 18,8 mm. Y los del día 15 fueron 31,4 mm.

(Diario de Valencia - Año XII Número 3870; Las Provincias. Año 57 Número 16430)

Junio 19

En la Audiencia Provincial de Castellón y ante el tribunal popular que se ha formado esta mañana, "se ha visto la causa sobre expedición de moneda falsa contra Blas García Ferrando del juzgado y pueblo de Segorbe".

Al practicarse las pruebas, "el ministerio fiscal ha retirado la acusación y en su virtud la sala ha dictado auto, sobreseyendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas sumariales".

Como se recordará, Blas García Ferrando fue detenido en Segorbe el 3 de febrero de 1920 cuando le fueron encontradas en su poder un billete de 50 pesetas y 14 monedas de a 2 pesetas falsas. Posteriormente se le practicó un registro en su domicilio donde también se le encontraron 13 pesetas de 2 pesetas también falsas.

Efemérides

Julio

Al procesado lo defencía "el reputado letrado Norberto Ferrer quien ha recibido muchas felicitaciones por este nuevo éxito obtenido. Como procurador ha asistido el señor Serrano".

(Heraldo de Castellón n.º 10183)

Julio 29

"Se a a establecer, por don Manuel Macías Masó, un nuevo servicio de automóviles entre Caudiel y Segorbe y Cueva Santa".

(Diario de Valencia - Año XII Número 3884)

Julio 11

En el día de hoy se ha procedido a la "votación de habilitado de los maestros de los distritos de Segorbe y Viver. En dicha votación se eligió por unanimidad al señor don Francisco Roca Segarra, maestro de la capital, y como suplente de éste a don Valeriano Carrión, maestro de Segorbe.

Los maestros reunidos en Segorbe para proceder a la votación dieron un banquete de honor al nuevo habilitado y al saliente don Alejandro Lorenz Bueso, el cual desempeñó durante el tiempo reglamentario su cargo con la aprobación unánime de todos sus compañeros"

(Heraldo de Castellón n.º 10203)

Julio 18

De la prensa valenciana se hace eco el Heraldo de Castellón de la siguiente noticia:

"Haciéndose cargo la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón de las circunstancias excepcionales que atraviesa la comarca durante la Feria de Valencia y haciendo un esfuerzo al que no viene obligada, pondrá en circulación trenes especiales entre Jérica y Valencia, desde el día 20 del mes actual, hasta el 5 de agosto próximo, con el mismo itinerario que los llamados cortos de Jérica.

Este servicio se prolongará hasta el 15 de Octubre venidero, únicamente en el caso de que el pueblo de Jérica garantice el suministro del agua necesaria para todos los servicios en dicha estación, de la acequia de Magallán, a la que la Compañía tiene derecho por la superficie de terreno de regadío que expropió para la construcción, correspondiente a dicha acequia.

Aprovechando el gobernador civil de Valencia el paso por aquella capital el pasado domingo de regreso de Madrid, del gobernador de Castellón señor Cuevas habló con éste sobre el asunto, ofreciendo tomarlo con interés para conseguir que el

citado servicio de trenes se prolongue hasta Octubre".

(Heraldo de Castellón n.º 10203)

Julio 31

En otra nota oficiosa de la prensa valenciana que recoge el Heraldo de Castellón, podemos ver que el tren de Jérica se va a mantener todos los veranos, así se dice textualmente lo siguiente:

"Parece que al fin va a quedar resuelto el enojoso pleito entre la compañía del Central de Aragón y el pueblo de Jérica que a los perjuicios generales que ocasionaba se acompañaban también en la presente época, las molestias de las numerosas familias valencianas que veranean en el pueblo de Navajas.

El gobernador de Castellón, señor Cuevas, vino a Valencia dispuesto a poner término a esa antigua contienda y en reunión celebrada en el gobierno civil y a la que asistieron el Inspector Director de la Compañía, don Nesto Jacob y Secretario general de la misma en Madrid, señor Rozpide, con el alcalde de Segorbe, señor Orero y el abogado de la Compañía don Manuel Giménez, reiteró el señor Cuevas su decisión de ordenar a la Compañía el inmediato comienzo de las obras a que tiene derecho, para el abastecimiento de las máquinas, colocando el módulo correspondiente para la debida garantía del Sindicato de Riegos de la población de Jérica.

El gobernador de la vecina provincia está dispuesto a garantizar el éxito de los trabajos, pero en cambio la Compañía pondrá todos los veranos el mismo tren que empezó a circular al empezar el periodo de las presentes

fiestas de Valencia, y que el tren mixto de ahora salga de aquí a las siete de la tarde en vez de hacerlo por la mañana a fin de que puedan utilizarlo todos los que lleguen de la comarca del Palancia aprovechando el correo del mediodía para poder regresar por la noche a sus pueblos, evacuados los asuntos que aquí les traigan.

Desde luego la Compañía prometió no interrumpir en años sucesivos el tren que pudiéramos llamar de los veraneantes y llevar al consejo la propuesta del señor Cuevas sobre este cambio de tren que es antigua aspiración de los pueblos interesados, aparte de lo que favorece al pueblo de Navajas en donde el retrainamiento de los veraneantes ha sido este año verdaderamente alarmante por la dificultad de las comunicaciones.

Es muy de agradecer el servicio que acaba de prestar el gobernador de la vecina provincia a la comarca segorbina y creyendo que no volverá a suscitarse el antiguo conflicto de referencia, eperamos ahora con confianza que el Central de Aragón accederá al cambio de hora del tren mixto tan conveniente a los pueblos interesados como al comercio de Valencia.

El señor Rozpide, regresó el mismo día a Madrid para dar cuenta a la Compañía de la entrevista de que damos cuenta y el gobernador de Castellón lo hizo también satisfecho del éxito logrado, por lo que le felicitamos efusivamente.

Ampliando la anterior nota oficiosa agregaremos por nuestra parte que el señor Cuevas ha llamado hoy mismo a la representación del Sindicato de Riegos de Jérica para hacerle saber el acuerdo recaído. También esperaba hoy el gobernador al director de la Compañía Central de Aragón con la nota de aceptación del acuerdo recaído para

Efemérides

Agosto

el inmediato comienzo de las ya famosas obras en la estación de Jérica”.

(Heraldo de Castellón n.º 10217)

Agosto 11

El cabildo de la catedral ha leído un oficio del industrial señor Tenas *“en el que solicita permiso para apoyar en lo alto de la torre de esta Catedral uno o más hilos de cobre con el fin de hacer ensayos en un receptor telefónico”* con destino a tener la hora exacta (oficial).

En un principio se le ha concedido la solicitud aunque el permiso se limitará a dos meses, y pasado ese tiempo deberá solicitarse de nuevo si permanece el interés.

(Archivo de la Catedral de Segorbe. Libro de actas capitulares. Signatura: 612 p. 380 rº)

Agosto 16

El nuncio del papa en España ha dirigido una circular al obispo de Segorbe comunicándole que se ha organizado un grupo de anticuarios extranjeros, *“con el propósito de adquirir en las iglesias donde las haya pinturas*

murales antiguas y llevarlas al extranjero”. Esto conlleva un peligro muy grande para *“el patrimonio artístico de la Iglesia y para los intereses culturales de la Nación”.*

Por todo ello se ruega *“encarecidamente que, con toda urgencia, se tomen medidas eficaces que pongan al abrigo de todo riesgo los tesoros de arte retrospectivo que posee la Iglesia de España. Para que ninguno sea sorprendido en su buena fe ni bajo ningún pretexto por los procedimientos técnicos especiales que suelen usar estos anticuarios, conviene recordar a todos los que están al frente de alguna Iglesia o casa religiosa la severidad tradicional de las leyes eclesiásticas de esta materia. Conviene que sepan que todos los objetos de mérito histórico o de valor artístico, cualquiera que sea su justiprecio en venta, vienen comprendidos en el Derecho bajo la denominación de res pretiosae, y estas no pueden enajenarse sin la autorización de la Santa Sede”.*

(Boletín Eclesiástico del Obispado de Segorbe. Año XLIII, p. 112 y 113)

Agosto 17

“El obispo de Segorbe llama y emplaza a cuantos crean con el derecho a oponerse a la conmutación de rentas de la

capellanía colatina familiar que con el título de la Asunción de Nuestra Señora, fundó Mosen Antonio Gabino Gerónimo Povo Cabañes, con fecha de primero de Agosto de mil setecientos cincuenta y nueve, en el altar mayor de la S. I. Catedral de Segorbe, para que en el término de quince días, contados desde la inserción del oportuno edicto en el “Boletín Eclesiástico” de la Diócesis y en el oficial de la provincia de Castellón de la Plana, comparezcan a exponer lo que a su derecho convenga sobre la conmutación de rentas de la expresada capellanía”.

(Heraldo de Castellón n.º 10231)

Agosto 22

Breve reseña de la organización y puesta en escena de una Colonia Escolar de Segorbe:

“Patrocinada por el M. I. Ayuntamiento, y con la cooperación de la autoridad eclesiástica, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Círculo Segorbino, Seminario Conciliar, Círculo Monárquico, Patronato de Nuestra Señora de la Esperanza, escuelas nacionales graduadas, don Gonzalo Valero y otros donativos de las personas más salientes de la ciudad, han podido organizar los señores de la comisión una colonia escolar mixta al Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

De admirar es la labor realizada y llevada a cabo por la comisión organizadora, que sólo plácemes y alabanzas merece de todas aquellas personas que miran con verdadero cariño todo cuanto se refiere a ejercer la caridad en todas sus manifestaciones.

No dejaré de alabar el trabajo hecho por algunas señoritas y las Hermanas de la Caridad, que con un desprendimiento que les honra han confeccionado gratis todo el equipo de la colonia escolar.

Al mismo tiempo, no puedo dejar en olvido a esas simpáticas señoritas que, sin reparos de ninguna clase, y con su natural y simpático gracejo, efectuaron la expendición de billetes de la rifa proyectada para aumentar los beneficios en favor de dicha colonia, como asimismo a la valiosa y aplaudida compañía de zarzuela del Centro Monárquico, que en el teatro Camarón, de esta ciudad, dió una función a beneficio de dicha colonia, cosechando numerosos aplausos; y, por último, al inspirado poeta don Pedro Alegre Bellido, por sus muy sentidas poesías alusivas al acto, recitadas por el mismo en dicha función.

Imposible sería poder expresar con palabras, y se haría interminable esta crónica, si tuviera que relatar paso a paso la verdadera emoción que sentí ante espectáculo tan conmovedor como el momento de la partida; solo en breves rasgos daré cuenta de ello.

Dada la orden de salida, comenzó la organización de la comitiva, desfilando la banda de música, niños de las escuelas, con sus banderas y maestros; la colonia escolar, con los maestros encargados; la comisión organizadora y el M. I. Ayuntamiento, presidido por el dignísimo alcalde, don Domingo Orero, seguido de un público numerosísimo, que juntamente con los padres y deudos de los pequeños escolares, acudían a darles el adiós de despedida, deseándoles regreso feliz y saludable; subieron a sus respectivos autos, y, dada la señal de partida, sonaron estruendosos vivas a Segorbe y a la caridad, y muchas lágrimas resbalaron por las mejillas de los que presenciaban tan sublime y conmovedor momento.

Al llegar al Santuario, fueron recibidos con verdadero júbilo y alegría por los Padres Carmelitas que están al cuidado del Santuario, y por todas las familias de los veraneantes, oyéndose disparos de cohetes y tracas,

Efemérides

Agosto - Septiembre

seguidos de aclamaciones y aplausos, y sin perder momento se encaminaron a la cripta donde se venera la Virgen de la Cueva Santa y juntamente con los Padres Carmelitas, entonaron la Salve en acción de gracias por su feliz llegada.

El padre Prior les dirigió una asentida plática, dándoles la bienvenida, dedicando frases de aliento a las autoridades de Segorbe y a la comisión organizadora, para que no desmayasen y continuasen con más empeño, si cabe, dicha obra, gratísima a los ojos de Dios y a los corazones nobres y honrados.

La colonia escolar permanecerá en el Santuario hasta los primeros días del próximo mes de septiembre, en que regresará a esta ciudad".

(Heraldo de Castellón n.º 10235, Las Provincias: diario de Valencia: Año 57 Número 16444 - 1922 Agosto 26; La correspondencia de Valencia: diario de noticias: eco imparcial de la opinión y de la prensa: Año XLV Número 18779 - 1922 Agosto 26; Diario de Valencia - Año XII Número 3935 - 1922 agosto 27)

Días atrás han estado en Segorbe "el presidente del Colegio Médico provincial don Vicente Gea y el secretario don José Forcada, para proceder a los trabajos de reorganización de la Junta de aquel distrito médico, de la que ha sido elegido presidente don Ángel García Morro y representante en la Junta de Gobierno del Colegio, don Alfredo Lorente"

(Heraldo de Castellón n.º 10235)

Agosto 26

Durante la noche del día de hoy, sábado, ha sucedido un hecho lamentable en Segorbe, varios jóvenes celebraban fiestas en una de las calles de la población y para mayor regocijo se entretenían en disparar cohetes que producían estruendosas detonaciones.

"Vicente Martínez Royo, de 18 años de edad, rogó repetidas veces que dejaran de disparar cohetes ya que con sus detonaciones causaban grandes molestias a su tío que se encontraba gravemente enfermo.

Los alegres jóvenes hicieron caso omiso a aquellas indicaciones y el Vicente, desesperado, salió a la calle en el preciso momento en que Ramón Velis Garnica,

(alias) Samoro, de 39 años, se disponía a disparar un cohete y cogiéndolo del brazo le rogó que no lo disparara a lo que se negó, en vista de lo cual y preso de una gran excitación armó su brazo de un gran cuchillo de grandes dimensiones asestándole cinco golpes en el cuerpo que le produjeron otras tantas heridas de 6, 7, 10 y 15 centímetros de profundidad.

El estado de Ramón es de pronóstico reservado. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado".

(Heraldo de Castellón n.º 10242)

Septiembre 1

Se certificó la lista definitiva de electores del municipio de Segorbe, es decir de aquellos que tenían derecho a voto (hay que recordar que solo votaban los hombres y la edad mínima eran los 25 años). De este listado se pueden extraer algunos datos interesantes: el total de personas que podían ejercer su derecho al voto eran 2079, distribuyéndose de la siguiente forma: 428 personas en el Distrito 1, Sección 1; 435 en el Distrito 1, Sección 2; 331 en el Distrito 2, Sección 1; 296 en el Distrito 2, Sección 2; 295 en el Distrito 3, Sección 1 y 294 en el Distrito 3, Sección 2.

Había 1366 personas que sabían leer y escribir y el resto, 713 que no sabía. Y respecto a las profesiones, la más abundante era la de jornalero con 931 personas, seguida de las siguientes: 519 labradores; 121 comerciantes; 39 presbíteros; 38 propietarios; 32 carpinteros; 35 empleados; 28 zapateros; 16 albañiles, panaderos, torneros; 12 barberos; 13 canónigos, cortantes; 12 pintores; 11 molineros; 10 abogados, alfareros, escribientes, herreros; 9

maestros; 8 alpargateros; 7 cerrajeros, confiteros, guarnicioneros, médicos; 5 estudiantes, oficinistas, posaderos, sastres, silleros; 4 beneficiados, boteros, hojalateros, porteros, religiosos, retirados, tratantes; 3 cocheros, colchoneros, dependientes, mecánicos; 2 aperadores, armeros, bastero, billuteros, carretero, carteros, celadores, contratistas, dentistas, farmacéuticos, horneros, músicos, notarios, oficiales de correos, pastores, peones camineros, registradores, seroneros, sirvientes, telegrafistas, veterinarios, viajantes, yeseros; 1 adm. Tabacos, calderero, carbonero, carnicero, cerero, corredor, cubero, ebanista, electricista, estanquero, fabricante, factor, fotógrafo, garrotero, jefe estación, jubilado, mozo café, obispo, ordinario, planchador, polvorista, profesor, relojero, sacerdote, sacristán, secretario, secretario juzgado, sobrestante, tejedor, tipógrafo, traginero

(Archivo Municipal Segorbe. Sign: 5095/17)

En el día de hoy se otorgó la escritura de compra a favor del obispo de Segorbe, Fray Luís Amigó, de la antigua iglesia de los dominicos de San Pablo, situada en la calle Colón, y que en los últimos años se estaba utilizando como mesón y cuadras.

El edificio era, hasta ahora, propiedad del Patronato de Nuestra Señora de la Esperanza, y estaba regentado en la mayor parte de su junta por sacerdotes, por lo que ha facilitado su negociación. Pero el obispo también ha dejado claro que "no fueron pocas las dificultades y la guerra solapada que me hicieron los inquilinos de las dependencias que había en la iglesia, apoyados por algunos de la población que

Efemérides

Septiembre

veían con malos ojos se abriese una nueva iglesia, y retardaron más de un año en desalojar sus viviendas y hacerme entrega de las llaves”.

(Autobiografía del Excelentísimo y Reverendísimo Padre Luís Amigó Ferrer. Valencia, 1944)

En el día de hoy se ha prendido fuego a un pajar propiedad de Luís Gimeno Izquierdo, en el que se han quemado unas 15 arrobas de paja. Entre las autoridades y el vecindario se ha podido extinguir en pocos momentos el voraz incendio que ha ocasionado unas 230 pesetas de pérdida. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

(Heraldo de Castellón n.º 10246)

Septiembre 2 al 16

Programa oficial de los festejos que el M. I. Ayuntamiento, el Excmo. señor Obispo e Ilmo. Cabildo Catedral, en unión de los mozos y devotos de Nuestra Señora de la Esperanza, Loreto y Cueva Santa celebrarán del día 2 al 16 del presente mes de Septiembre:

Sábado 2.- A las doce volteo general de campanas, disparo de petardos

en la calle Colón y pasacalle por la banda de la Sociedad Musical y dulzaineros, con asistencia de los Heraldos, Gigantes y Cabezudos. A las siete de la tarde, procesión de Nuestra Señora de la Esperanza desde la Parroquial Iglesia de San Pedro a la Santa Iglesia Catedral¹.

Domingo 3.- A las cinco de la mañana, disparo de petardos y diana por la banda y dulzaineros. A las siete, Misa de Comunión general en la Iglesia del Seminario, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza. A las diez, Misa solemne a toda orquesta, en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del ilustrísimo Cabildo, Excmo. señor Obispo y del M. I. Ayuntamiento. Será el celebrante el M. I. señor Dr. don José Ibáñez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y cantará las florias de la excelsa Madre un elocuente orador sagrado. A las cinco y media de la tarde Procesión general de Nuestra Señora de la Esperanza que recorrerá la carrera de costumbre, acompañada por sus cofrades y devotos, y con asistencia del Ilmo. Cabildo. Excmo. señor Obispo y M. I. Ayuntamiento.

¹ Fue un acto grande, como jamás conocido aquí. Las vistosas y elegantes monturas de los 110 caballos con los típicos trajes de sus jinetes, los caprichosos farolillos, en distintos colores, emblema de las naciones europeas; las 15 andas simbólicas y artísticas, el numeroso y brillante cuerpo de Bomberos, con sus flamantes trajes y banda de tambores y cornetas, todo contribuyó a dar realce a la fiesta.

Cerrará la procesión la banda de música. Al paso por la calle de Colón se disparará una traca. A las diez de la noche, en la calle Colón se disparará un gran castillo de fuegos artificiales confeccionado por el laureado pirotécnico de esta ciudad don Marcelo Monzonís.

Esta tarde llegan las bandas de música de Castellnovo, Jérica, La Vall de Almonacid, Almenara, Navajas², Alfara, Soneja y Segorbe, y el sábado próximo la de Liria.

Lunes 4.- A las diez de la mañana Misa de Requiem en la Iglesia Catedral, en sufragio de los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Esperanza. A las tres de la tarde, llegada de las bandas de música que han de tomar parte en el concurso musical. A las cuatro, gran concurso de bandas en el hermoso paseo de la Glorieta, interpretándose al final por todas las bandas y una masa coral el inspirado himno a Nuestra Señora de la Esperanza dirigido por su autor, el reputado maestro M. I. señor don Juan Frasnado. Finalizará el acto con una traca. A las diez de la noche, verbena en la Glorieta amenizada por todas las bandas, disparándose al final una traca de luces que dará vuelta al paseo.

Martes 5.- A las siete y media de la mañana, se trasladará procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza desde la Santa Catedral a la Ermita de su nombre. A las nueve y media, se celebrará una misa, cantándose al final los inspirados gozos. A las tres de la tarde, concierto

² La nueva banda de Navajas, fue recibida con grandes muestras de entusiasmo por la ciudad y numerosísimos forasteros que la invadían. Forman esta banda jóvenes, imberbes aún, que sienten grandes aficiones por el bello arte de la música, y están dirigidos por un celebrado maestro, don Toribio Sola y Murillo, que figuró mucho en Valencia en los tiempos en que fundó la Sociedad de Conciertos don José Valls.

en la esplanada de la Ermita. A las cinco, Trisagio Mariano y acto seguido procesión para llevar la Santa Imagen a la parroquial iglesia de San Pedro. Al paso por la calle de Colón y frente al altar donde está colocada la imagen, se cantará el himno y se disparará una traca de colores. A las nueve y media serenata por la Banda de la Sociedad Musical, en la plaza del Obispo Ahedo. Estos festejos los costea la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza).

Miércoles 6.- A las cuatro de la tarde, fiesta infantil elevación de aerostatos y traca en el paseo de la Glorieta. A las nueve y media de la noche gran función de teatro.

Jueves 7.- A las cinco de la tarde, carreras de caballos en la carretera, adjudicándose valiosísimos premios. A las nueve y media de la noche, fiesta de la jota en el teatro, tomando parte varias parejas del distrito y de la región y el afamado cantaor Cecilio Navarro.

Viernes 8.- A las seis de la mañana, disparo de petardos y diana por la Banda y Dulzaineros. A las nueve y media, misa solemne por la Cofradía de Nuestra Señora de Loreto, en la Santa Iglesia Catedral. A las cinco y media de la tarde procesión general de Nuestra Señora de Loreto. A su llegada a la plaza de Alfonso XII se disparará una vistosa traca. A las nueve y media de la noche, Fiesta de la Jota en la Glorieta.

Sábado 9.- A las doce de la mañana disparo de petardos, volteo y pasacalle que partiendo de la plaza de la Cueva Santa recorrerá las calles. A las cuatro de la tarde, llegada de la laureada Banda “La Unión” de Liria. A las siete y media, procesión de Nuestra Señora de la Cueva Santa desde la Iglesia del Seminario

Efemérides

Septiembre - Noviembre

a la Santa Iglesia Catedral. En el trayecto se dispararán voladores; al pasar por el retablo de la imagen, luces de bengala, y al final una traca. A las diez de la noche, gran concierto en el teatro por la brillante banda de música "La Unión" de Liria.

Domingo 10.- A las siete de la mañana, típica enramada. A las nueve y media, misa solemne a toda orquesta, en la Santa Iglesia Catedral, por los mozos y devotos de Nuestra Señora de la Cueva Santa, con asistencia del Ilmo. Cabildo, Excmo. señor Obispo y M. I. Ayuntamiento. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador M. I. señor don Luís Quixal, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. A las tres y media de la tarde, concierto musical en la Glorieta por la aplaudida banda "La Unión", de Liria. A las seis, procesión de Nuestra Señora de la Cueva Santa con asistencia del Ilmo. Cabildo, Excmo. señor Obispo y Muy Ilustre Ayuntamiento. Cerrará la procesión la laureada Banda de Música de Liria. A las nueve y media de la noche, gran función de teatro.

Lunes 11.- A las diez de la mañana, Misa de Requiem en la Iglesia del Seminario, en sufragio de los devotos difuntos de Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las seis de la tarde, Batalla de Flores. A las diez de la noche, cuerda de fuegos sueltos.

En los días 12, 13, 14, 15 y 16, se celebrarán las tradicionales corridas de vaquillas y por las noches verbenas y cinematógrafo.

(Diario de Valencia - Año XII Número 3943 y Número 3945; Las Provincias: Año 57 Número 16461, Heraldo de Castellón n.º 10245)

Septiembre 16

Como consecuencia de unas puñaladas recibidas días pasados ha fallecido Ramón Belis García, el periódico Diario de Valencia recoge la noticia y acusa a los republicanos de tal hecho:

"Las predicaciones republicanas, las criminales propagandas republicanas, los anárquicos medios de que se valen los republicanos de nuestra ciudad para imponerse ante todo y sobre todo, atropellando la ley, la justicia y la libertad, no podían menos que traer consecuencias fatales como ésta.

Hoy ha sido un honrado ciudadano quien ha caído, víctima del odio sectario; pero este hecho, que es gravísimo en sí, no lo es tanto como los halagos que en la cárcel está recibiendo el matador, elevado a la categoría de héroe por sus amigos políticos. La propaganda continúa, y si las autoridades no toman parte y se apresuran a atajar el

mal, devolviendo a Segorbe la tranquilidad social que necesita, no hay más que estar aquí y respirar unas horas este ambiente para comprender que el hecho de ahora puede traer gravísimas repercusiones.

El acto del entierro, verificado ayer, fue, como antes decía, una imponentísima manifestación de duelo. Segorbe entero, sin mirar la condición humilde del caído, sino las agravantes circunstancias de su muerte, quiso rendir el último tributo al mártir del ideal. Los miles de personas que acompañaban al cadáver pedían justicia, y la justicia se hará la pide un pueblo consciente que sí, como cristiano odia el delito y compadece al delincuente, ve también la necesidad del castigo para ejemplo de los que, aleccionados por teorías funestas, contengan su enardecimiento y miren por el amor fraternal que en la sociedad debe reinar.

El entierro fué presidido por don Manuel Jiménez, dignísimo alcalde don Domingo Orero y preclaros compatriotas don Hilario Ajado y don Vicente Gil.

El señor Jiménez dió a todos, en nombre de la familia, las más expresivas gracias por haber asistido al funeral y entierro de esta víctima de un crimen vulgar y repugnante, ocasionado por una predicación y campaña más criminal, más vulgar y más repugnante que el mismo crimen.

Como católicos venimos obligados a rogar a Dios por el difunto, dejando a la justicia su función de castigar el delito, y como hombres, como ciudadanos y en virtud de esa misma ciudadanía, venimos obligados a no olvidar jamás, jamás este crimen, ni las causas que lo han originado".

(Diario de Valencia - Año XII Número 3952)

Septiembre 19

Hoy se ha declarado un pavoroso incendio en la casa número 25 de la calle de las Almas, propiedad de Pablo Sebastián Fargas, afortunadamente se ha podido extinguir dos horas después de descubierto.

"El fuego se inició en una porchada que sirve de pajar, propagándose a otras dependencias de la casa. El hecho se cree casual y las pérdidas se calculan en unas 650 pesetas. No ocurrieron afortunadamente desgracias personales".

(Heraldo de Castellón n.º 10262)

Octubre 10

Don Gonzalo Górriz Pastor ha presentado una instancia en el Gobierno Civil solicitando la "autorización para poner en circulación un automóvil matriculado en esta provincia con el número 228, al objeto de prestar el servicio público de transporte de viajeros entre Viver y la estación del ferrocarril de Jérica, Viver y Sagunto y vivier, Segorbe y Cueva Santa, recorriendo las carreteras de Teruel a Sagunto, Gátova al kilómetro 89 de la de Teruel a Sagunto y Altura a Alcuéblas".

(Heraldo de Castellón n.º 10235)

Noviembre 10

Gonzalo Aguilar Clavel ha denunciado a la Guardia Civil que su dependiente Antonio Escoda Amorós, se había fugado de la casa llevándose 14 pesetas. El fugitivo ha sido detenido en Sagunto.

(Heraldo de Castellón n.º 10306)

Efemérides

Noviembre - Diciembre

Noviembre 20

Se le ha remitido al alcalde de Segorbe una credencial del maestro en propiedad a favor de don Clemente Julián.

(Heraldo de Castellón n.º 10314)

Noviembre 23

Hoy ha fallecido a las 11 en Segorbe el Rvdo. Padre Trinitario Botet Mestre, guardián del convento de Padres Franciscanos.

(Diario de Valencia - Año XII Número 4011)

Noviembre 23

“Se ha dispuesto la inscripción en el registro especial del ministerio de Instrucción Pública de la Mutualidad escolar de Segorbe, denominada La Cueva Santa”.

(Heraldo de Castellón n.º 10322)

Diciembre 20

Los periódicos de la época recogen la llegada, en el día de hoy, a Segorbe de Navarro Reverter y la califican de apoteósica, sobretudo el mitin del partido

liberal de la provincia que se desarrolló en el Teatro. Aquí reflejamos como fue:

“Cerca de las dos de la tarde ha llegado a Segorbe, procedentes de Soneja, el nuevo gobernador civil de Madrid, Juan Navarro Reverter Gomis, acompañado de los senadores por esta provincia, Bernardo Gómez Igual y Luís García de la Rasilla y de los diputados provinciales y amigos que habían acudido a la localidad vecina a recibirle.

Esperaban en la entrada de la población, el ayuntamiento con sus heraldos, maceros, enseña de la ciudad y banda de música. El pueblo en masa también se encontraba allí, ambicioso de recibir a tan ilustres huéspedes.

Al apearse del magnífico automóvil de Bernardo Gómez, con el que hacía el viaje desde Valencia, una estruendosa salva de aplausos, con vítores al diputado por Segorbe y a los señores Gómez Igual y La Rasilla se confundieron con las alegres notas de una inspirada marcha ejecutada por la brillante banda de música.

A todos estrechó la mano el señor Reverter, porque todos se disputaban este honor, que el gobernador correspondía con abrazos, apretones de manos y caricias.

El alcalde popular, Domingo Orero, dio la bienvenida a los ilustres visitantes, invitándoles a trasladarse a la Casa Capitular donde se les tenía preparado un almuerzo. Aceptada la invitación del ayuntamiento, se organizó una grandiosa y espontánea manifestación en la que se pudo observar el cariño y adoración que siente el distrito de Segorbe por su diputado, ya que todas las casas por donde pasó el desfile hasta la casa capitular, aparecían engalanados sus balcones y estos ocupados por la bellas mujeres segorbinas que con delirio aplaudían y vitoreaban a Navarro Reverter, quien emocionadísimo ante tan grandioso recibimiento no cesaba de saludar, agradeciendo aquellas demostraciones espontáneas de cariño hacia su persona.

Una vez en la casa capitular los vítores y aplausos no cesaron hasta que el gobernador civil de Madrid con los señores Gómez Igual y García de la Rasilla aparecieron en uno de los balcones y les saludó el señor Navarro Reverter, agradeciéndoles en el alma aquellos agasajos y prometiéndoles, luego de almorzar, asistir al teatro donde tendría sumo placer en saludar a todos y cada uno de los hijos del distrito de Segorbe. Nuevamente se repitieron los delirantes aplausos y vítores, retirándose aquellos dignos representantes de la provincia de Castellón, del balcón.

El ayuntamiento de la ciudad quiso obsequiar a los visitantes con un banquete y al efecto encargó para su organización a don Vicente Gil y otros, quienes, con escaso tiempo, ofrecieron un espléndido banquete servido por el acreditado Restaurante Miramar de Valencia. La mesa en forma de V ocupaba todo el amplio salón de actos del ayuntamiento, sentándose en la cabecera Juan Navarro Reverter, Bernardo Gómez, Luís García de la Rasilla, Domingo Orero, Manuel Giménez, Francisco Gómez Cortes y el canónigo José Coronel. Los demás sitios

hasta ochenta comensales estaban ocupados por el ayuntamiento, diputados provinciales, amigos de Castellón y las personalidades más salientes del distrito de Segorbe que habían sido invitados al efecto. La más franca alegría reinó durante la comida, que fue espléndida y al descorcharse el champagne, el señor Reverter agradeció aquel banquetazo que se le acababa de ofrecer, expresando también la satisfacción que sentía porque aquel recinto que se celebraba el banquete era el que consagra la unión de todos.

Añadió que su respeto y consideración es igual para todos y por lo tanto en los reverteristas no hay política sino cariño que une a los de allí con los de aquí. Brindó con la unión imperecedera de todos y terminó con un “Viva los buenos hijos de Segorbe” que fue largamente aplaudido.

...

Terminado el banquete, autoridades e invitados se trasladaron entre vítores y aplausos a su paso por las calles de la ciudad al teatro, donde ya se encontraba aquel hermoso recinto cuajado de un público anheloso de oír las elocuentes palabras de los oradores.

Al aparecer en el escenario el gobernador civil de Madrid y los senadores señores Gómez y García de la Rasilla, con los amigos liberales que de Castellón y su provincia habían acudido a Segorbe, resonó una estruendosa salva de aplausos con vítores que duraron largo rato.

Al adelantarse a las candilejas para hablar el joven y popular alcalde don Domingo Orero, se repitieron los aplausos, dando ocasión a aquél para que dijera que los agradecía en el alma al propio tiempo que los transmitía al diputado a Cortes y a los senadores que les honraban con su presencia.

Efemérides

Diciembre 1922

Lanzó la idea de que don Juan Navarro Reverter sea el diputado perpétuo y si en las próximas elecciones llegase algún despedido a presentarse como contrincante, no se debe permitir que venga aquí Navarro Reverter hasta que venga por el acta, ni permitírsele tampoco que se gaste una peseta, ni que se le cause molestia alguna”.

Por otra parte también habló el abogado segorbino José Torres; el presidente de la juventud liberal, Heliodoro Gil; el culto abogado y juez municipal de Segorbe José Novella; el exgobernador civil de Almería y Teruel, Manuel Giménez; los ilustres senadores Bernardo Gómez y Luís García de la Rasilla. Por último se dirigió al público don Juan Navarro Reverter que recibió los más calurosos aplausos de un auditorio completamente entregado y entre lo más destacado que dijo fue lo siguiente:

“Dirigiéndose a los representantes de la provincia de Castellón, dice que siendo la primera vez que le honran acompañándole, al llegar a Madrid deben decir que éste es un distrito que no teme salga a nadie a pedir los votos, porque siendo 28 pueblos los que le constituyen todos están dotados de nuevas escuelas, antes verdaderas pocilgas; teléfono y telégrafo que representa progreso y ello implica que no quieren ser analfabetos.

Hoy existen verdaderos maestros y maestras con escuelas higiénicas, y no como antaño que en las escuelas más que educación, se recogían enfermedades”.

(Heraldo de Castellón n.º 10337, 10338 y 10339; Diario de Valencia - Año XII Número 4033 y Número 4036)

1922

El acta de alistamiento correspondiente al reemplazo de 1943 nos permite conocer los 87 mozos nacidos en 1922 que son los que se relacionan a continuación: Antonio Abad Pérez, Francisco Almazán Mínguez, Ramón Ardit Martín, José Eugenio Aznar Gómez, Manuel Aznar Mengod, José Aznar Pérez, Vicente Báguena Adelantado, Manuel Barrachina Manzanera, José Berbís Gas, Manuel Berga Hervás, Antonio Berga Ibáñez, Miguel Berga Ibáñez, Vicente Bolumar Bolumar, José Bolumar Durbá, José Bolumar Salvador, Vicente Bordón Felipe, Ángel Calpe Martínez, Miguel Capilla Garnes, José Castañer Martín, Antonio Cebrián Berdún, Juan Bautista Cebrián Gimeno, Enrique Crespo Timoner, Miguel Cuartero Blasco, Vicente Cuevasanta Gil, Ricardo Chiva Jover, Francisco Dolz Raro, Manuel Escolano Ibáñez, José Fajardo Gómez, José Fenollosa Lázaro, Rafael Fos Marín,

Joaquín del Salvador Fuertes López, Ramiro Fuster Rodríguez, Vicente García Tortajada, Juan Garnes García, José Garnes Garnes, Manuel Garnes Llorca, Luís Garnes Usina, Manuel Gil Izquierdo, Ramón Gil Pedro, Vicente Gimeno Escrig, Rafael González Vallés, Felipe Manuel Guillen Benedito, Manuel Hernández García, Francisco Hervás García, Vicente Laffarga Martín, Manuel Lara Santamaría, José Lino Esteve, Julián López Bayo, Francisco Lozano Ginés, Ramón Lúcia Gómez, Rafael Llorca Pérez, Manuel Madalena Aznar, José Marín Hernández, Ramón Marín Martín, José Pantaleón Marín Zarzoso, Antonio Martín Roca, José Martínez Martín, Gonzalo Molés Adelantado, Antonio Montesinos Sanz, Vicente Morro García, Ángel Moya Gurrea, Manuel Muñoz Santamaría, Francisco Ors Bolós, Manuel Ortín Casinos, Manuel Peñalver Manzanera, Joaquín Pérez Gil, Juan Bautista Pérez Martín, José Pérez Reguillo, Manuel Pérez Rubio, Vicente Pérez Rubio, Jesús Agustín Pertegaz Zarzoso, Leonardo Puchol García, Vicente Pujades González, Juan Querol García, Jesús Roca Barón, Avelardo Mariano Roca Fuertes, Francisco Santabábara Ortín, Jaime Santamaría Puig, José Sebastián Carbonell, Francisco Sebastián Fabra, José Soriano Tortajada, Lázaro Taberner Rodríguez, Vicente Tenas Navarro, Miguel Tortajada Bolumar, Francisco Vidal Gimeno, Antonio Vivas Liberós, Luís Zarzoso Fajardo.

(Archivo Municipal Segorbe. Sign: 238)

Rafael Simón Abad
Archivero-Bibliotecario
Cronista Oficial de Segorbe

De rogativas
y acción de gracias.

Un compendio de las traslaciones de la Virgen de la Cueva Santa a Segorbe.

Rafael Simón Abad
David Montolío
Jesús Zafón Garnes¹



José Juan Camarón y Meliá (1760-1819). Virgen de la Cueva Santa, óleo sobre lienzo, ca. 1810. Colección particular segorbina.

Desde que a inicios del siglo XVI se descubriera milagrosamente la imagen la Virgen de la Cueva, llamada del Latonero por haber uno de estos árboles a su entrada, y conocida ahora con el nombre de Cueva Santa, el amor, la devoción y la esperanza que ha emanado la Virgen hacia todos los segorbinos ha quedado patente y demostrada desde un principio. Así lo constatamos progresiva y continuamente a través de las múltiples traslaciones o desplazamientos que se ha llevado a cabo por parte de la ciudadanía de Segorbe, cuando se buscaba a la Virgen en su Santuario, fundamentalmente, porque la ciudad tenía alguna dificultad, buscando una salida milagrosa que, la mayoría de las veces, la Virgen concedía, organizándose posteriormente una fiesta para

conmemoración de los hechos milagrosos. De estas jornadas jubilosas, se ha pasado en la actualidad a unas fiestas patronales y días festivos propios en los que la presencia de la Virgen de la Cueva Santa está presente y en la que todos los creyentes realizan una acción de gracias.

De esta manera, la primera noticia que se tiene de la intercesión de la Virgen fue en 1508. En este año, según las crónicas fue uno de los más funestos de nuestra historia pues, *“una peste maligna sentó sus reales en la ciudad ducal y en toda su comarca. Ningún hogar se vio libre durante dos años continuados de esta espantosa tragedia”*². Un hecho reflejado en el retablo de San Vicente Ferrer, pintado por Vicente Macip por esos

¹ Coautor y propietario de las ilustraciones del presente artículo.

² Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón (T. II), p. 249.

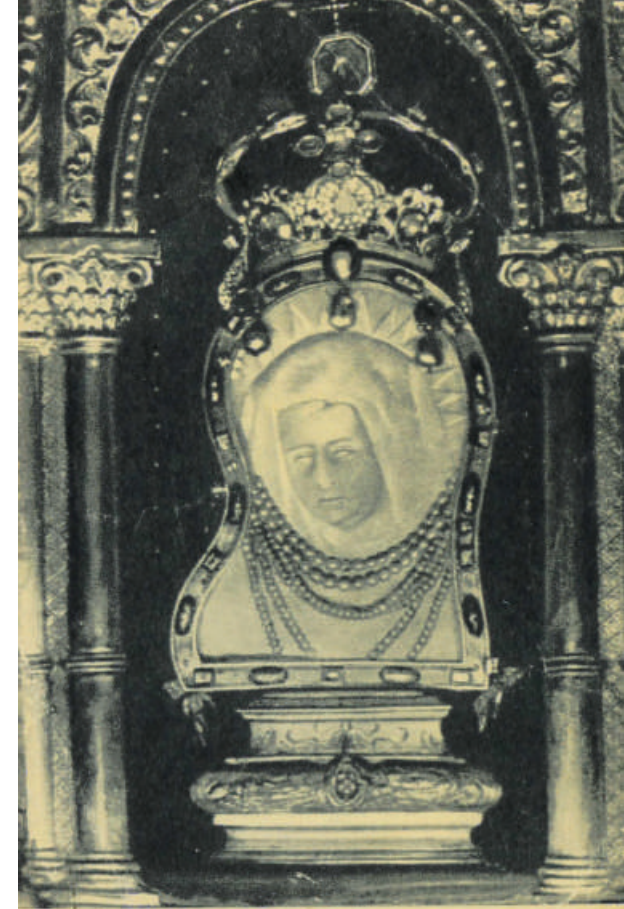
años y de connotaciones antipestíferas, conservado en la Catedral de Segorbe. En aquellos tristes momentos, la Virgen surgió como una luz de esperanza por todos los rincones aplacando esta funesta enfermedad.

Un recorrido a través de la historia de las bajadas de la Virgen al pueblo de Segorbe nos hará tomar conciencia de la importancia histórica que siempre ha tenido, constatándose la primera traslación el 13 y 14 de abril de 1622, en tiempos del prelado Ginés de Casanova (1610-1635). Por aquel entonces, la comarca, e incluso todo el reino de Valencia, estaba sufriendo una terrible y pertinaz sequía que comenzó en febrero. Así, en esta fecha se saca por primera vez de su ermitorio la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa y, en una procesión penitencial impresionante, de

carácter diocesano, se llevó a Segorbe. Se portó a la ciudad bajo palio y acompañada de una numerosa procesión de luces, ordenándose que no se trabajara y fueran todos a este festejo, limpiando las calles y alegrando las puertas y ventanas con tapices y asistiendo a la procesión las Religiones y Cofradías. Apenas pasó cuarenta y ocho horas y una copiosa lluvia, que duró tres días consecutivos, se derramó por toda la comarca. Una segunda traslación se produjo en 1627 por igual motivo. Una tremenda sequía que azotaba la comarca hizo que se decidiera traer la virgen a la Catedral. De igual forma el resultado fue idéntico al anterior, una cuantiosa lluvia hizo su aparición a los pocos días de su llegada.

La tercera vez que se bajó la imagen a la Catedral, por igual motivo que los anteriores, fue en febrero de 1642, bajo el

pontificado de Diego Serrano (1639-1652), para celebrar un solemne novenario. Según las crónicas de la época, fue recibida con tanto entusiasmo, por unos ruidosos fuegos artificiales, entre vítores y aclamaciones, que hasta esta fecha no se había visto nada igual. Rogativas, rosarios, novenas y sermones y unas tres mil personas comulgando en la misa pontifical, se mezclaron en los nueve días que estuvo la imagen en la Catedral, hasta el día 25 en que se devolvió al santuario. El cuarto traslado, esta vez en 1643, fue por un motivo diferente, la pacificación de Cataluña. En concreto esta traslación la mandó realizar el rey Felipe IV y la trajo el Vicario General, don Francisco Villagrasa, con otros sacerdotes canónigos y beneficiados.

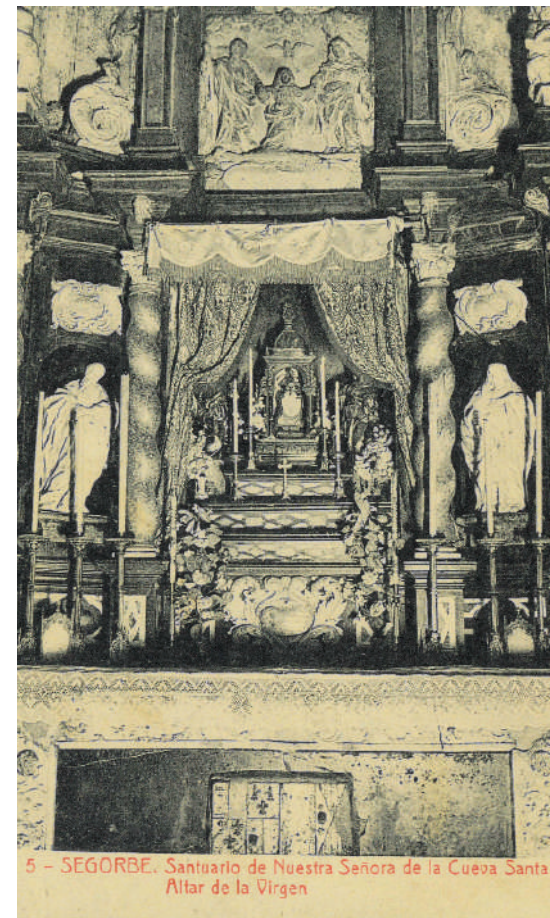


NTRA. SRA. DE LA CUEVA SANTA

El quinto traslado fue, nuevamente, por la profunda sequía que assolaba los campos. Así, el 2 de febrero de 1662, gobernando Anastasio Vives de Rocamora (1661-1674), se volvió a traer la imagen, recogéndose en el Molino de los Frailes, lugar donde se había quedado con Altura. Y se la llevó en procesión bajo palio desde el molino, en donde se cantó un villancico, pasando por el portal de Teruel, bajó por el mercado donde se cantó otro villancico, siguiendo por la plaza del Olmo, pasando por la carnicería de arriba y plaza de la ciudad y entrando, finalmente, en la Catedral por la puerta del Claustro, donde se terminó cantando un último villancico. Como dato curioso decir que la Virgen vino en un relicario donado por el Duque de Segorbe y tanto a la ida como a la vuelta de la procesión hubo danzas delante de la imagen.



VISTA DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA.



5 - SEGORBE. Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Altar de la Virgen

RELICARIO ANTIGUO DE LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA

El 7 de marzo de 1668 fue trasladada, por sexta vez, la Virgen de la Cueva Santa desde su santuario, a causa de una gran sequía, realizándose un novenario. El obispo y el pueblo de Segorbe la recibieron en la Cruz de las Eras, siendo llevada bajo palio a la Cruz del Molino, de allí pasó a los Capuchinos y luego, por último, a la Catedral. El último día de la estancia de la imagen salió de la iglesia de San Pedro una procesión muy singular: iban primeramente 150 niños descalzos que llevaban unas imágenes pequeñas en sus manos; seguían luego 250 doncellas vestidas de blanco, descalzas y con imágenes también, cubiertos los rostros por un capuchón; luego, 300 hombres con luces y, detrás, la imagen bajo palio. Después de la Catedral la volvieron a llevar a la Cruz del Molino, donde la entregaron oficialmente al clero y pueblo de Altura. Como en traslados anteriores, al llegar la imagen al Santuario comenzó a llover abundantemente, prosiguiendo por tres días.

Tres años después, el 2 de mayo de 1671, se volvió a traer la imagen por igual motivo que el anterior, era la séptima traslación. La crónica de esta bajada es la siguiente: 15 clérigos la buscan al Santuario y a la mañana del día siguiente salieron en procesión. Al llegar a Ribas se va cubriendo el cielo y comienza a caer una lluvia helada. En el llano de Altura cambiaron la imagen del viril a la custodia y cuatro clérigos la llevaron hasta la parroquia. Allí esperaba el deán y muchísima gente. Se trae a la Catedral entre ruidos alborozados de campanas y morteretes. El último día de la novena llovió durante casi las 24 horas.

La próxima traslación fue la octava y se notificó el 3 de mayo de 1702, en tiempos del obispo Antonio Ferrer y Milá, también por sequía, permaneciendo la imagen once días en Segorbe. Según las crónicas de la época, la imagen llegó a la Cruz del Molino donde se la colocó en un altar y se le cantó una antífona con versículo y oración. Llegó a Segorbe en procesión de jóvenes y mancebos por la calle del Agua Limpia, Mercado, plaza del Olmo, plaza de la Ciudad, entrando a la Catedral. El domingo siguiente a la octava se organizó el traslado, siendo muy solemne una procesión donde, también, hubo danzas.

El noveno traslado, gobernando el obispo Rodrigo Marín Rubio (1708-1714), esta vez el 3 de junio de 1713 y por el mismo motivo que las últimas, es decir, la sequía. Una vez se produjo el traslado, llovió de forma intensa y con gran abundancia durante 48 horas.

La siguiente traslación, por sequía en todo el Reino de Valencia, fue la décima. Tuvo lugar el 5 de marzo de 1719 y estuvo en Segorbe hasta el 16 de abril. La imagen se recogió, como siempre, en el Molino de los Frailes, de allí fue a los Capuchinos y unos días después llovió durante 2 días, así como otros dos días en Pascua. Cuando se devolvió a los de Altura, se organizó una procesión de la siguiente forma: se convocan las religiones, la ciudad, oficios y danzas, etc., marchan primeramente los mancebos con hachas encendidas; siguen por grupos todos los Oficios y, por fin, los religiosos, clero Catedral, la sagrada imagen bajo palio, en andas, y el señor Obispo de pontifical. La procesión salió del palacio, pasó por el Mercado, iglesia de Jesuitas, plaza de la Ciudad, calle de Santa María,

calle que sale al Sagrario, calle del Obispo hasta San Antonio, baja luego por los Mesones, Mercado delante de San Pablo, Agua Limpia, esquina de las Mentiras, para seguir recto a los Capuchinos, en cuya iglesia se detuvo. Allí es incensada la sagrada imagen, se canta una antífona con versículo y oración; prosigue a la plaza del Olmo, donde se cantan dos villancicos. La sagrada imagen es entregada luego a los de Altura en el molino.

La undécima traslación tuvo lugar el 24 de febrero de 1726 por igual motivo que las anteriores, con la presencia de los pueblos vecinos, e igualmente después de la llegada de la imagen comenzó a llover de forma copiosa. Estuvo la imagen en la Catedral de Segorbe hasta el día 20 de marzo. Nos ha llegado de forma fidedigna la forma de la procesión una vez se recogió a la Virgen en los Capuchinos: *“Primeramente los oficios”*³ (de la Ciudad con sus banderas y estandartes y velas o ciriales), *después la Cruz con lo restante de las religiones, después la procesión en la misma forma de rogativa que venía de la Cueva Santa, con su Cruz y los canónigos sombreros, esto es, los mismos que fueron a traer la Santa Imagen, y después de estos se seguía la Cruz de la Catedral con las danzas que iban bailando*⁴ *y toda la clerecía y Cabildo, y después la Virgen bajo palio que llevaba la Ciudad, y circuián los ocho hombres horados de esta Ciudad con blandones y hachas que se eligen y nombran por los jurados para dicho efecto y suelen éstos traer la Virgen de la Cueva Santa con las andas desde su Cueva, cerraba la procesión el señor Obispo [Diego Muñoz Baquerizo (1714-1730)]”*.⁵

En 1730 también hubo traslado, el duodécimo, pero esta vez fue por una

enfermedad llamada catarro, aunque también se añadió luego la falta de agua. Se trajo la imagen y desde ese día se logró la ausencia de la enfermedad. Además, el 14 de mayo, se celebró la fiesta de *Nuestra Señora de los Desamparados*, y empezó a llover, para continuar durante el día 15.

Dos años después, el 20 de abril de 1732, con el obispo Francisco de Cepeda y Guerrero (1731-1748), se volvió a buscar la imagen de la Virgen de la Cueva Santa por causa de una pertinaz sequía y 8 días después comenzó a llover, era la décimo tercera traslación. Según las crónicas, el traslado se hizo con las formalidades de siempre, pero esta vez con más fervor, pues la piedad de los fieles entoldó las calles y adornó las casas de modo extraordinario. Los gremios y oficios se esmeraron muchísimo en honrar a la Virgen, los carpinteros prepararon una carroza triunfal; los sastres hicieron un divertido torneo, los tejedores llevaban un telar portátil en que tejía un muchacho y otro devanaba, los albañiles sacaron un dragón muy grande que echaba fuego por la boca y cada maestro ofreció ir un novenario a trabajar gratuitamente a la Cueva Santa en la obra de la cisterna. El 10 de marzo de 1738, nuevamente, se trasladaba la imagen por causa de una gran sequía, es el 14º traslado.

Siendo obispo Pedro Fernández Velarde (1751-1757), en 1752, volvía la imagen por igual motivo que el anterior. Era su décimo quinto traslado. En 1754, se retomaba la costumbre por los equivalentes motivos anteriores, lo que suponía el décimo sexto traslado. Habiendo venido la imagen a Segorbe el 24 de marzo, comenzó a llover el 29, comentándose entonces que no se tenía duda en decir que nunca se había traído a Segorbe la imagen por necesidad de agua sin haberse conseguido.

³ Carpinteros, sastres, tejedores y albañiles.

⁴ Eran las dos danzas de la Ciudad que se llamaban blanca y la de los momos.

⁵ La Virgen de la Cueva Santa y su traslación a Segorbe, Altura y Monasterio de Vall de Cristo el año 1726 / Jaime Faus y Faus. Segorbe: Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral, 1959. p. 10.

Dos años más tarde, en 1756, además de la sequía, una terrible plaga de langosta inundaba completamente Segorbe y la comarca. Por estos dos motivos, el 2 de agosto se trasladaba procesionalmente la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa a la Catedral en su décimo séptimo traslado. Inmediatamente se vio desaparecer la plaga, quedando muchísimas muertas en los campos y huyendo las demás.

En tiempos del obispo Blas de Arganda (1758-1770), se realizaron tres traslados de la sagrada imagen. El décimo octavo, en 1759 y por igual motivo. El 15 de marzo de 1769, el decimonoveno por causa de la sequía que se estaba padeciendo, es el 19º traslado. Y, un año más tarde, en marzo de 1770, se trasladó por vigésima vez, la imagen de Nuestra Señora de la Cueva Santa a Segorbe.

Como consecuencia de que en abril de 1773 se trajera por vigésimo primera ocasión en rogativa a la Catedral la imagen de la Cueva Santa, el obispo de la diócesis, Fray Alonso Cano (1770-1780), vio que se observaban varias prácticas antilitúrgicas en su culto. Tales eran que, mientras la imagen estaba en la Catedral, se le encendían más velas que al Santísimo Sacramento, aunque estuviese expuesto; que no se celebraban funerales en la Seo; que se cantaba diariamente la Misa de la Virgen, sin tener privilegio para ello; que para dar lugar a esta Misa, el Cabildo cantaba los Oficios en la Capilla del Salvador; que un sacerdote revestido como para llevar el Santísimo y acompañado de otros, cuatro o seis, en luces, retiraba cada tarde la venerable Imagen; que al retirarla del Altar se la reservaba en el Sagrario con el Santísimo Sacramento; y que al sacarla cada mañana, se la llevaba con el mismo ceremonial. Todo esto, lo prohibió el Obispo Fray Alonso Cano

mandando acomodar la dicha rogativa a las normas del Ritual y Ceremonial Romanos. En abril de 1778, se volvía a traer la imagen de la Virgen de la Cueva Santa, en su 22º traslado.

Por informaciones documentales de las fuentes, sabemos que la imagen estuvo en la Catedral el 24 de abril de 1780 en una bajada no contabilizada, pues se dispuso fuera guardada en el armario de las reliquias de la Seo.⁶

Ya a finales del siglo XVIII, en abril de 1792, bajo la prelatura de Lorenzo Gómez de Haedo (1784-1809) y en plena renovación arquitectónica de la Catedral, se volvía a traer la imagen de la Virgen de la Cueva Santa, en su 23º traslado. Más tarde, el 7 de mayo de 1793, la vigésimo cuarta, trajo como novedad que no fue por la necesidad de lluvia, sino por la "*felicidad de las armas católicas*" (por la independencia de la nación), es decir, se solicitaba la felicidad de los ejércitos de Su Majestad Católica en la guerra emprendida con Francia. A principios de 1798 se conoce una nueva traslación en procesión penitencial de rogativas a la ciudad de Segorbe, ante la angustiada necesidad de una lluvia que no llegaba, es la 25ª. Según las crónicas, durante los 9 días que estuvo en la Catedral, la nueva y amplia nave apenas pudo dar cabida a tanta multitud. La lluvia llegó posteriormente de forma abundante.

Ya en el siglo XIX, la 26ª traslación fue en febrero de 1814, para implorar que la Virgen librara a los pueblos de las calenturas malignas y otras enfermedades en forma de epidemia que diezmaban de un modo horroroso a sus habitantes. Dos años después, en febrero de 1816, con el obispo Lorenzo Alagüero, se volvió a traer la imagen a causa de la sequía, fue la 27ª

⁶ Archivo Catedralicio de Segorbe, 597. IV. VI. 4, fol. 67v-68.

traslación. Al año siguiente, el 13 de mayo de 1817, y por igual motivo que la anterior, se trajo desde su santuario la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa, fue la 28ª traslación, con el nuevo obispo Francisco de la Dueña y Cisneros (1816-1821).

La 29ª traslación se produjo el 27 de abril de 1821 y, debido a que se experimentó una gran sequía por no haber llovido en siete meses, se fue en rogativa desde Segorbe a por la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa, llevándose a la Catedral. Esta traslación después de largo litigio quedó en suspenso por no aglomerar gentes, puesto que apareció la peste en Barcelona y Tortosa. Hasta ésta no verificada traslación, todas las anteriores se habían desarrollado pacíficamente. Con ésta se inician una serie de diferencias y conflictos entre Segorbe y Altura, relativas al traslado de la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa.

El traslado 30º, bajo el prelado Julián Sanz Polanco (1825-1837), se verificó el 24 de marzo de 1828 en procesión de rogativas. Se obtuvo lluvia de temporal que regó abundantemente los campos. En agradecimiento se hicieron grandes festejos en Segorbe, trasladándose el 29 de junio la sagrada imagen a Altura, entre vítores y aplausos. Esta vez estuvo la Virgen en Segorbe más que nunca: tres meses y cinco días. El 20 de agosto de 1834 se empezó a sentir en Segorbe y pueblos inmediatos la presencia del cólera (murieron 180 personas en Segorbe). Se ordenó la traslación de la imagen de la Virgen de la Cueva Santa, pero las autoridades de Altura impidieron el traslado y, por oficio gubernativo, se suspendió. A pesar de todo, las rogativas se celebraron, del 23 al 24 de septiembre, presidiendo la imagen de Nuestra Señora de Gracia.



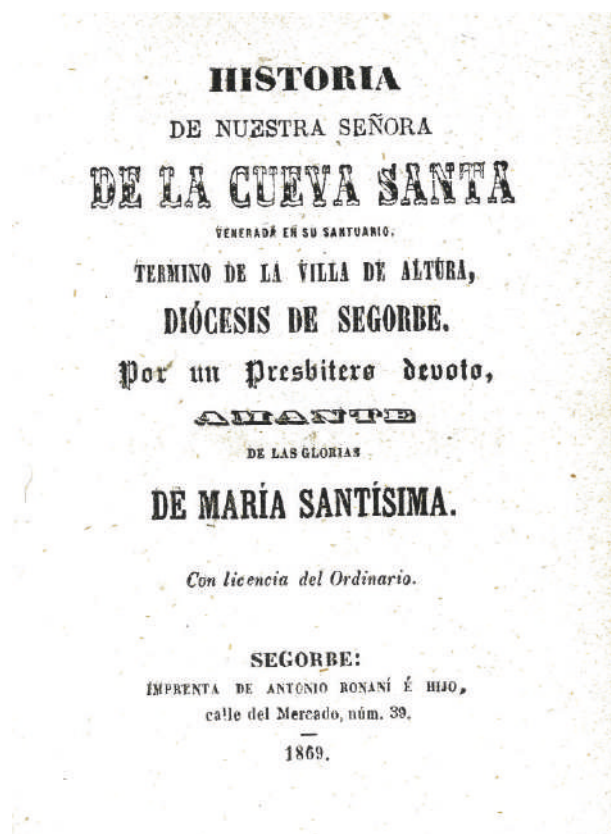
II - SEGORBE. Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Escolanía del Santuario

Una de las mayores sequías se produjo en 1850, en tiempos del gobierno de Domingo Canubio y Alberto (1848-1864), provocando el trigésimo primer traslado. Así, el 24 de abril, llegó la imagen a Segorbe desde el santuario, estando hasta el día 5 de agosto. Cuando se devolvió la imagen al ermitorio hubo fiesta en la ciudad por cuatro días: cabalgata (compuesta de una comisión del Ayuntamiento, un capellán, la danza de los torneantes, la de la bayeta y los seis gigantes que se estrenaron), fuegos de artificio, músicas (actuaron cuatro bandas de música, entre ellas la Banda Municipal de Valencia). También hubo una misa a toda orquesta por la Capilla Musical de la Santa Iglesia Catedral. Hubo una procesión solemne que recorrió las principales calles, formada por cuatro carros triunfales semejantes a las Rocas de Valencia, en los cuales trabajaban de su respectivo oficio los molineros, alfareros, herreros y cerrajeros, y panaderos; seguían las danzas, los reyes de armas, enanos, gigantes, cuarenta y tres peanas con sus imágenes adornadas y acompañadas de los gremios o cofradías, diez tamborileros, diez dulzaineros, dos músicas, niños y niñas vestidos de ángel o de virgen, las águilas del Apocalipsis, y doce ancianos con blandones; el Ángel custodio sube una peana en forma de castillo; la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, a la que seguía el clero y cabildo de la Catedral. Unos días más tarde de estos acontecimientos el agua llegó a los campos y no paró en una semana.

Interesante es el impacto que la intercesión y devoción a la Virgen dejó en el obispo Canubio ya que, el 14 de abril de 1856, ordenaba la realización de una estampa de la Cueva Santa en Londres para costear la reparación y el nuevo enlosado del templo catedralicio.⁷

⁷ Libro de Actas Capitulares, Archivo Catedralicio de Segorbe, 605. IV. 6. 12, fot. 36v-37.

El 19 de junio de 1869, siendo obispo José Luis Montagut (1868-1875), los propietarios y labradores de la ciudad pidieron al Ayuntamiento que, debido a la pertinaz sequía, se sacase la imagen de la Virgen en solemne traslación. Poco después se suspende dicha venida por disposición gubernativa. Un año después, el 11 de mayo de 1870, se volvía a traer la imagen a Segorbe, era el trigésimo segundo traslado oficial y, según las crónicas, nunca se vio mayor entusiasmo. En la procesión estaban las dos músicas de la ciudad, los gremios, guion de los mozos, etc.



En 1877, por estar los campos afectados con muchísima sequía y a petición de los labradores, debía haber tenido lugar el trigésimo tercer traslado. No obstante, una serie de obstáculos con los vecinos de Altura impidió la traslación citada.

No solamente se ha venerado la imagen de la Virgen en periodos de sequía, también cuando el cólera estaba muy presente se ha pedido la intercesión de la Virgen. En tiempos del recordado obispo Francisco de Asís Aguilar (1880-1899), tanto en diciembre de 1884 y mayo del año siguiente, se hicieron rogativas, letanías, oraciones y procesiones con misa conventual en la Catedral contra la peste, concluyendo siempre con los gozos a la Virgen de la Cueva Santa. En 1885 en la procesión que se realizó habían unas cinco mil personas y el itinerario fue: "del Seminario al barrio de la calle Larga, que se había acordonado (en el límite señalado por el acordonamiento se cantó una Salve), de allí a San Martín y San Roque, volviendo por la carrera de Capuchinos, Agua Limpia y frente a palacio, a la Catedral".⁸

En la línea de lo que vamos comentando, en el mismo sentido, se conserva un informe «De la costumbre y estilo de la Santa Iglesia de Segorbe sobre procesiones extraordinarias y rogativas, que por las necesida publicas a seca, tempestades, etc. la hazen por su Cabildo a representacion de la Ciudad o de motivo de aquel».⁹

Un texto que dice lo siguiente:
«Sientase, que en ninguno de dichos cassos ay ni sombra de exemplar, que la Ciudad aya pretendido ser arbitra del señalamiento de dica, ni de hora, si antes, que en todos se ha ajustado siempre al dictamen del Cabildo en orden a dichas circunstancias, explicado absoluta y directamente por si, o pur sus comisarios, que a veces nombra para conferrir, y resolver con los de la Ciudad sobre las disposiciones previas a tales funciones.

Que en las rogativas que suelen hacerse en dicha Santa Iglesia por falta, o exceso de lluvia, tempestades, etc. y se acostumbra

⁸ El libro de la Cueva Santa, Eduardo Corredera. 1970. Pag. 169.

⁹ Archivo Catedralicio de Segorbe, 616. IV. 6.



principar por la oracion destinada en el Misal Romano, imbia la Ciudad recado al Cabildo por su syndico representando la tal necesidad, y pidiendo se añada en la misa conventual, y demás la oracion correspondiente; defiere el Cabildo al juihicio de la ciudad sobre la causa y condesciende a su suplica mandando se añada en todas las misas la tal oracion; pero la significa al mismo tiempo, que antes dará cuenta a Su Ilma. Y pueda como cabeza de su iglesia acompañarla en sus depreciaciones, y mandar en quanto a las de fuera de ella lo concerniente.

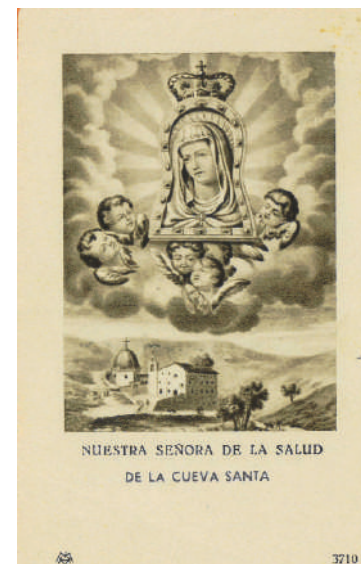
Que no inclinándose la Divina Piedad a dar el deseado consuelo por dicho primer medio, se haze otra representacion al Cabildo por el syndico de dicha Ciudad, suplicando el otro de las estaciones con letanias dentro la Iglesia y si con estas tampoco se recaba de Dios el remedio, se repite otra por la mesma ciudad para que se hagan otras estaciones en otras iglesias de dentro de su poblado; y en uno

y otro caso da el Cabildo igual respuesta a la antecedente, y al fin siempre es la resolución del Cabildo de quien también pende la otra sobre su suspensión, que se ejecuta según dictan la misma solemnidad de los días, o de sus funciones.

Que practicadas dichas diligencias y no logrado el deseado fin, se acude por la Ciudad al último medio, que es el traerse procesionalmente a esta Catedral la portentosa imagen de María Santísima de la Cueva Santa, santuario distante de aquella dos leguas, y entonces conferida antes por la ciudad la especie con el Cabildo, pide aquella al Ilmo. y Rvmo. Sr. obispo su licencia adicho fin, y obtenida, la pone en noticia del Cabildo por su síndico, rogándole tenga a bien de nombrar sus comisarios, que confieran, y resuelban con los nombrados por la misma sobre lo concerniente a la hida, recibimiento y entrada procesional de la Santa Imagen, y de todo se da cuenta a Su Ilma. por la Ciudad; y del mismo modo se procede por esta en el regreso de la Santa Imagen a su santuario, una vez socorrida la necesidad, como siempre lo que da, sin que aya exemplar en contrario.

Que en las demás procesiones extraordinarias, que motivan otras causas, ya las pida la Ciudad, ya el Cabildo se da por uno, u otro, embarada (sic) a Su Ilma., y enterada resuelve de prompto, siendo su ordinaria respuesta, que el Cabildo se sirva nombrar dos comisarios para tratar sobre ello, y no ay exemplar, que se aya discordado; y en su consecuencia, si la acción hubiere sido del Cabildo, da este cuenta por su síndico a la Ciudad, y si de esta, ejecuta la misma igual diligencia con el Cabildo, se solicita respectivamente la nominación de comisarios, si las circunstancias lo piden, para conferir, y resolver sobre todo el complejo, sin que aya exemplar de haver discordado, y en su consecuencia se da de todo cuenta a Su Ilma., combidándolo para que se digne autorizar las funciones con su asistencia."

Otro testimonio documental importantísimo, descriptivo de la traslación de 1850, una de las más importantes que ha tenido Segorbe, es el ritual o ceremonial que se observa en la venida de N^a S^a de la Cueva Santa a Segorbe, publicado en el



NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
DE LA CUEVA SANTA

3710



Recuerdo
de la
Comunión General
de la Romería de Segorbe a la
Cueva Santa
el día 3 de Octubre de 1943



N. S^a DE LA CUEVA SANTA



N. S^a DE LA CUEVA SANTA.
Venerada por lo Gobierno de los reinos de Aragón.

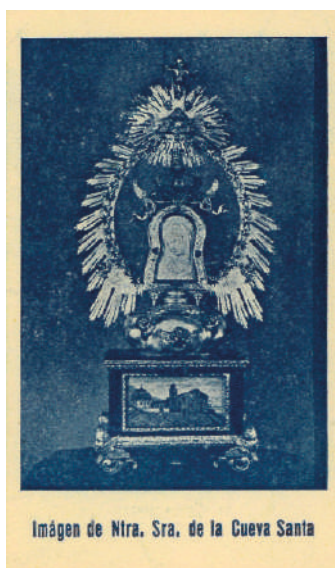


Nuestra Señora
de la Cueva Santa,
ruega por nosotros



Nuestra Señora de la Cueva Santa,
ruega por nosotros

1325



Imágen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa



Nuestra Señora de la Cueva Santa,
ruéga por nosotros



periódico "El Celtíbero" de ese mismo año, en el que nos relata con todo lujo de detalles la forma que debía tener estas rogativas:

«Siempre que en la ciudad de Segorbe, se ha padecido sequedad, enfermedad contagiosa, langosta o otra de las plagas con que el Señor suele castigar a los pueblos, se ha implorado la Divina clemencia con solemnes rogativas dentro y fuera de la catedral visitando procesionalmente las iglesias de N^{ra} S^a de la Divina gracia, de los Dolores y del Santo Cristo San Marcelo; y si con estas devotas y tiernas procesiones, no se ha podido aplacar la ira del todopoderoso; los segorbinos han apelado a la intercesión de la milagrosa imagen de N^{ra} S^a de la Cueva Santa, pidiendo su traslación desde su Santuario a esta Iglesia-Catedral. Esta petición la han hecho siempre los vecinos de esta ciudad a su M. I. Ayuntamiento, quien la toma en consideración, y acuerda que se instruya el competente expediente a fin que se acredite la verdadera necesidad que manifiestan los suplicantes; al efecto se manda que los peritos correspondientes, den una declaración jurada del pronto remedio que reclama la necesidad de la lluvia, salud o lo que se padezca en la ciudad.

Dada dicha declaración, el Ayuntamiento nombra una comisión compuesta de tres de sus individuos, para que pase a solicitar el permiso del Ilustrísimo Sr. Obispo, (en sede vacante, del Sr. Vicario general) Conseguido el permiso del Prelado eclesiástico, S. Ilustrísima le abisa por oficio al Ayuntamiento y al Ilustrísimo Cabildo.

El Ayuntamiento invita al Cabildo para que señale el día en que se ha de ir por la Imagen, nombre el comisionado que la de traer, y los capellanes que han de asistir a la procesión. Berificado esto, el Cabildo lo hace saber al Sr. Obispo y al Ayuntamiento para que den las órdenes de costumbre y se disponga lo necesario.

El Sr. Obispo oficia al Clero de Altura y a los capellanes del Santuario, manifestándoles el día y hora en que saldrá la procesión de la Catedral para traer la Imagen de N^{ra} S^a de la Cueva Santa, la misma que entregarán al Sr. Comisionado nombrado por el Cabildo, a cuyo comisionado extenderá S. Ilma. El correspondiente despacho para que en su vista puedan los capellanes verificar la entrega de dicha Imagen.

Siendo de cuenta del Ayuntamiento y vecinos de Segorbe, todo el gasto que ocurre en la traslación de la Imagen de la Cueva Santa, no solo en el acto de la procesión y estancia en el santuario, sino también en todo el tiempo que deva permanecer en la Catedral, es practica inmemorial que dicho Ayuntamiento, nombre dos o cuatro regidores, que asociados con igual número de vecinos convidados, acompañen a la procesión hasta el Santuario, suministren todo lo necesario y a la vuelta traigan los Ángeles, la custodia y las hachas que deven alumbrar a la Imagen en el camino, También el Ayuntamiento de Segorbe, debe hacer saber al Ayuntamiento de Altura, el día en que se ha de verificar la traslación de N^{ra} S^a de la Cueva Santa, y los presidentes de dichas dos corporaciones, se pondrán de acuerdo con la Autoridad militar y eclesiástica, para guardar el orden y paz entre ambas poblaciones. Los alcaldes de Segorbe y de Altura anunciarán a su respectivo pueblo, por medio de bando, la venida de N^{ra} S^a para que sus vecinos adornen las fronteras de las casas y calles por donde se ha de hacer la solemne entrada.

Señalada la hora en que deva salir la procesión de Segorbe, deberán reunirse en la catedral todos lo que la han de formar, que son los siguientes: el Sr. Capítular comisionado de preste con su asistente, capero y diaconos con ornamentos blancos, dos sochandres con capas blancas y cetros, el maestro de ceremonias, el credenciero y seis residenttes con sus hábitos

de coro, un sacristan con roquete y la cruz, dos infantilillos con las linternas y el custodio; además los regidores y convidados por el Ayuntamiento.

Reunidos todos los dichos, y vestidos con su correspondiente abito sombrero y cayado, puestos de rodillas delante del Altar mayor, entonan el himno Ave maris stella, y cantada la primera estrofa, se levantan y mueve la procesión; salen de la catedral por la puerta principal y en la calle se ponen os sombreros, sigue la procesión cantando dicho himno de la Virgen por las calles del Mercado, de Santo Domingo y del romano, saliendo de la Ciudad por la puerta llamada de Altura.

Antiguamente salía esta procesión por la tarde a principio de visperas, pernoctava en el santuario, y en el día siguiente por la tarde, se volbía a Segorbe; ahora se sale pro la mañana y se vuelbe en el mismo día.

Desde que sale la procesión de la Catedral, se toca repique de campanas y no cesará hasta que la procesión haya salido del término.

Llegada la procesión fuera de la ciudad y sitio de donde se ve el santuario de la Cueva Santa, se hace alto y se canta la Salve, verso y oración del tiempo; luego se principian las horas menores, las que se dicen semi entonadas marchando por el camino de las alfarerías, concluidas dichas horas, sigue la procesión a discrecion y sin canto hasta la villa de Altura.

Los regidores y convidados que van detrás de la procesión, pueden formar corporación desde la Catedral hasta el molino de los frailes donde se divide el término de Segorbe y de Altura, y desde allí irán como personas particulares, los maceros dejarán las cotas, y no las bestirán hasta que vuelban a entrar en el término de Segorbe.

Al entrar la procesión en el término de Altura, se toca repique de campanas en la Iglesia parroquial, y su Clero y Ayuntamiento, salen a recibir la procesión de la Catedral los clérigos vestirán manteo y bonete.

Cerca de Altura se forma la procesión, y cantando el himno de la Virgen, llega al sitio donde se halle el Clero y Ayuntamiento, y despues del correspondiente saludo, los capellanes de Altura se colocan detrás del preste, y despues forma el Ayuntamiento a cuya corporación se unen los regidores y convidados de Segorbe, dando la presidencia al Alcalde y Ayuntamiento de Altura. De este modo pasan por dentro de la villa hasta las heras, donde se vuelbe a cantar la salve, verso y oración, y dispidiendose del Clero y Ayuntamiento de Altura, los de la procesion se desnudan de sus abitos, y con las caballerias que en aquel sitio deve tener prevenidas el Ayuntamiento de Segorbe, ban montados hasta llegar a la cruz que esta frente a la Cueva Santa: allí apean, se bissten los ornamentos y abitos, y formada la procesion, se canta la salve, verso y oración, y puestos de rodillas se entona el Ave maris stella, cuyo himno se sigue cantando hasta llegar a la cueva y altar de N^a S^a.

Los capellanes del Santuario, bestidos de roquete y estola, reciben a la procesion en la puerta de la cisterna, y colocados al lado del preste, acompañan a la procesion, la que entrará en el santuario pro la puerta principal junto a las rejas, baja a la capilla de la comunión y se hace estación al Santísimo Sacramento despues se baja a la capilla de la Virgen, y se canta otra estación poniendose bajo la proteccion y amparo de N^a S^a; luego el canónigo comisionado suele pronunciar un brebe discurso alegorico al objeto que ha motivado la rogativa, y suplica a la Santísima Virgen, favorezca con su intercesion en favor de los abitantes de Segorbe y pueblos del contorno. Concluida la suplica, se canta una solemne misa votiva de la Virgen con la oración propia de la necesidad

que se implora; despues de la misa se cantan los gozos, y finalizados se retiran a descansar.

A la una de la tarde, después que el canónigo comisionado haya entregado a los capellanes de la Cueva Santa el despacho del Señor Obispo, se toca la campana, los capellanes visten sus habitos y bajan a la capilla de la Virgen donde después de una breve oración uno de los capellanes del Santuario toma la Santa Imagen y la entrega al Canonigo Comisionado; inmediatamente se entona el Ave Maris stela, dos regidores de Segorbe toman los Ángeles, los otros las hachas y los convidados llevan la custodia y plaña (sic). En esta forma se sube de la Santa Cueva procesionalmente y cantando el citado himno, y en el altar de Santo Cristo frente a la puerta, el Canonigo Preste da adorar la Imagen primero a los Capellanes, después a los regidores y convidados y últimamente al Pueblo. Concluida la adoración el citado Canónigo pone la Imagen en la bolsa que llevará delante del pecho y pendiente del cuello, los capellanes se ponen los sombreros y mueve la procesión para Segorbe, todos bienen a pie y con su correspondiente habito y cayado.

Desde la cisterna hasta la cueva se canta la Letanía de la Virgen: en la Cruz frente del Santuario se da principio a la primera parte de Rosario de las tres que se han de rezar durante el camino, el Preste lo ofrece, los capellanes lo rezan en alto voz y responde al pueblo. Concluida dicha pare de rosario se cantan los Gozos de la Virgen, y se baja la cuesta llegando procesionalmente a la fuente de Rivas, donde se hace un corto descanso.

Mueve la procesión y en el llano de Rivas se dicen semintonadas las visperas y completas del oficio propio del día. Frente a los corrales de Berche, se principia la segunda parte de Roserio después se canta la Letanía y los Gozos de la Virgen, distribuyendo el tiempo hasta llegar al segundo barranco, donde se hace

el segundo descanso bajo la olivera llamada de la Virgen.

Sigue luego la procesión rezando la ercera parte de Rosario con la Letarnía y Gozos de la Virgen hasta la Cruz llamada de Payas, donde se vuelve a descansar.

Llegada la procesión a dicha Cruz se voltean las campanas en Altura, y en Segorbe se toca repique de campanas a cuyo señal acuden a la Catedral y Cabildo, residencia, Ayuntamiento y todos los demás que han de formar la procesión para salir a recibir la Santa Imagen; el Cabildo sube a Palacio y acompaña al Señor Obispo hasta el Presbiterio donde se viste de pontifical y esperan que se volteen las campanas de dicha Catedral.

El Clero y Ayuntamiento de Altura, asisten a su Iglesia Parroquial y forman su procesión en etsta forma: Delante va la Cofradía de Nuestra Señora de la Cueva Santa con su guion; sigue un sacristán vestido de roquete y con la Cruz pero sin acólitos ceroferarios, detrás el Clero y de Preste el cura Párroco vestido de alva, estola y capa blanca pero ya sin Cruz, y por último el Ayuntamiento y convidados para el Palio. De este modo se dirige dicha procesión Parroquial a las cuatro esquinas de la calle mayor donde estará prevenido el Palio y una mesa adornada con tapete y toalla, allí espera a la procesión de rogativa que trae la Imagen. Dicha procesión de rogativa mueve entre dicha Cruz y Altura, do se hallava la comunidad de P. P. de Vall de Cristo, donde adoraban la Santa Imagen, luego se volvían a su Monasterio y la procesión sigue para la Villa de Altura, y llegada al sitio donde la espera la procesión parroquial, se pone la peaña (sic) y custodia sobre la mesa que estará bajo el Palio.

Al entrar la procesión en la Iglesia Parroquial, se tañe el órgano y se llega al altar mayor donde se hace estación a su titular el

Arcangel San Miguel, luego se pasa al altar, de Nuestra Señora de Gracia y se hace otra estación, y concluida esta se sale de la citada Iglesia y en la misma forma dicha se dirige la procesión desde la villa de Altura hasta el Molino de los Frailes donde los de Altura tendrán dispuesto un altar, allí el cura Parroco toma la Imagen y la coloca en medio de dicho altar, el Señor Canónigo la incienso, y canta la antifona verso y oración: el Señor Canónigo da adorar la Imagen a solo el Clero y Ayuntamiento de Altura.

Concluida la adoración el Canónigo pone la Imagen en la bolsa, los regidores de Segorbe vuelven a tomar los Ángeles y despidiéndose las dos procesiones, la de Altura se vuelve a su Iglesia Parroquial y la de la Catedral entra en el término de Segorbe.

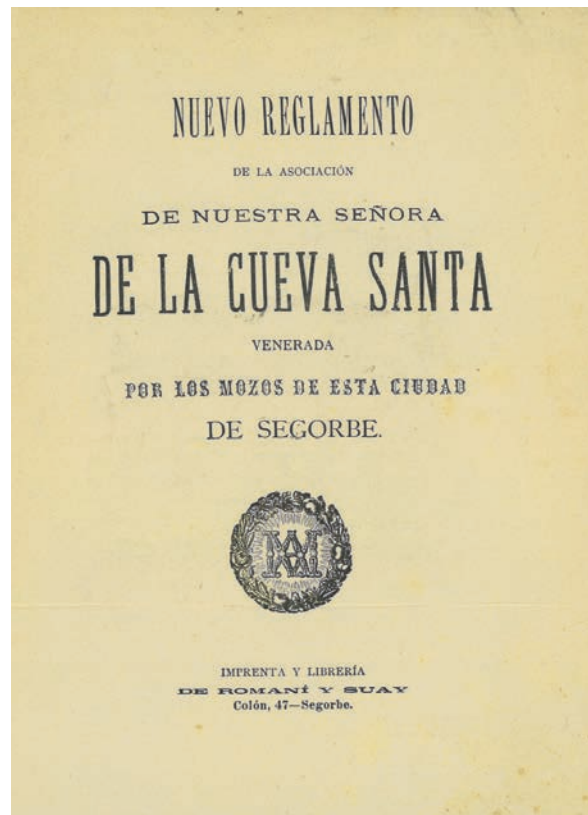
Al entrar la procesión con la Santa Imagen en el termino de Segorbe, se voltean las campanas de la Catedral a cuyo señal siguen volteando todas las campanas de la Ciudad, en la Catedral se forma la procesión y entonado el Ave Maris stena, saldrá de dicha Iglesia en la forma siguiente: preceden los Reyes de armas con las banderas de la Ciudad, siguen las banderas de los gremios u oficios, después la Cofradía de los mozos cono su guión, tras de este la Cruz de la Catedral, los Colegiales, la Residencia, el Cabildo y de Preste el Señor Obispo vestido de pontifical con los cuatro canonigos asistentes, después los familiares de su Ilustrísima, y dos lacayos o porteros llevan la silla pontifical, y por último forma el Ayuntamiento y convidados para el palio.

En la forma dicha sigue la procesión por las calles del Agua Limpia y Capuchinos y entraba en la Iglesia del estinguido convento de P. P. Capuchinos, (en este año se ha destinado el patio de la casa de baños donde el Ayuntamiento tenía prevenido un altar y los maceros habían llevado el palio) allí se separa

a la procesión de rogativa y llegada esta el Canonigo Comisionado entrega la Imagen al Señor Obispo: este la adora y la coloca en medio del altar, luego la incienso interin se canta la antifona, verso y oración, y cantada esta por su Ilma. El Diacono Canonical toma la Imagen y la entrega a Su Ilma. Quien estando sentado da adorar la Imagen al Cabildo, Presidencia y Ayuntamiento.

Después de la adoración el Señor Obispo coloca la Imagen en la custodia que la llevaran cuatro Residentes vestidos de Alva y Damatica y puesto bajo el palio sale la procesión a la carrera del Hospital, donde se canta un solemne villancico a toda orquesta.

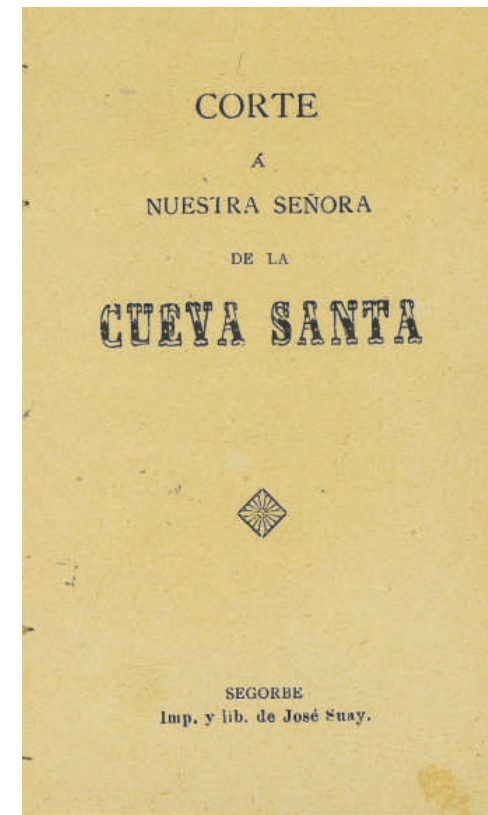
La procesion que ha traído la Imagen desde su Santuario formara para entrar en



Segorbe detras del guion de los mozos y delante de la Cruz de la Catedral, llevando puestos los sombreros.

La entrada de la procesión en Segorbe es por la puerta y calle de Capuchinos, Agua Limpia, Mercado, calle del Seminario, plazas del Olmo, de San Pedro y del Almodín, y entra en la Catedral por la puerta de Santa María dando vuelta por el Claustro.

Al entrar la Santa Imagen en la Iglesia Catedral, se tañe el organo, se toca el ruedo de campanillas de la Sacristia y en medio de miles aclamaciones de los Segorbinos llega al presbiterio Nuestra Señora de la Cueva Santa; el Señor Obispo pone dicha Imagen en el altar mayor, se canta el último verso del himno de la Virgen su Ilustrísima canta la



oración; luego el Señor Obispo da al pueblo su bendicion Episcopal; el Señor Dan publica las indulgencias, y su Ilma. Reserva la Imagen en la Capilla y Altar de las reliquias.

Todo el tiempo en que ha de estar la dicha Imagen en la Catedral, se pondrá a publica veneración desde antes de entrar en el coro por la mañana hasta por la tarde despues de completas, Rosario y Gozos, para dicho objeto el Ayuntamiento dispone un altar en el Presbiterio y lado del Evangelio, donde habrá vela de capellanes fuera de las horas de Coro.

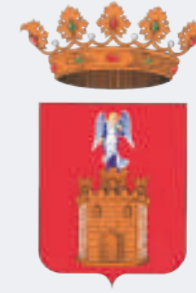
En los nueve días primeros que la Imagen de N^a S^a de la Cueva Santa se halle en la Catedral, se celebra un solemne novenario; este se reduce a una misa cantada con orquesta, y la celebra un Señor Capitular, y por la tarde después del coro se canta la Letanía de la Virgen con música; asisten a este novenario el Señor Obispo, el Cabildo, Residencia y Ayuntamiento.

Socorrida la necesidad que motivó la traslación de la Santa Imagen a Segorbe, el Ayuntamiento invita al Ilmo. Cabildo para que cante en la Iglesia Catedral un solemne Te Deum, en acción de gracias, el que se celebra en el día festivo más inmediato.

Cantado el Te Deum, el Ayuntamiento nombra una comisión para que disponga las fiestas que deban hacerse en el día que se ha de devolver la Imagen de N^a S^a de la Cueva Santa. Otra comisión pasa a vistarse (sic) con el Cabildo para tratar de dichas fiestas y poniéndose de acuerdo ambos cabildos con el Señor Obispo, se determina el día en que se ha de verificar la fiesta en acción de gracias a la Santísima Virgen y salida de su Imagen de Segorbe .

J. M^a Bayo»¹⁰.

¹⁰ El Celtibero (periódico decenal). N^o 16 Domingo 16 junio 1850; N^o 17 Domingo 30 junio 1850; N^o 18 Domingo 28 julio 1850.



Himno a Segorbe

Por tus calles de carro y de labranza
Se respira la esencia del pinar,
Y al mirarse Sopeña en el Palancia,
Descubre, en lontananza, al Espadán.

Las altivas murallas serpentean
La humilde cuna que te vio nacer,
En el río, rumorean
Cincuenta caños apagan nuestra sed.

A tus montes de almendros y de olivos
Llega al alba, soñando, el labrador,
Brotando del manantial de la Esperanza
El agua que le aliviara el sudor.

Los jinetes cabalgan como el rayo,
Con las astas besándoles los pies.
En la entrada de los toros
Vibra el gentío y suspira por volver.

Bordada por el viento y por la brisa,
Segorbe, tienes el alma,
Nobles vientos de Aragón,

Que te abren el corazón,
Y brisa mediterránea.
Segorbe, velan tus sueños

Los cerros de San Blas y de la Estrella,
Nos ven nacer y morir,
Lloran al venos partir
Y acogen a los que llegan.

Allá en la sima, que en la cumbre está
Nuestra Patrona honra ese lugar
Que el pueblo venera con gran
devoción
¡Virgen de la Cueva Santa!

Porque eres hermosa cual luna estival,
Segorbe, a tu embrujo le quiero cantar.

ESTRIBILLO

Por tus calles de carro y de labranza
Se respira la esencia del pinar,
Y al mirarse Sopeña en el Palancia,
Descubre, en lontananza, al Espadán.

Las altivas murallas serpentean
La humilde cuna que te vio nacer,
En el río, rumorean
Cincuenta caños apagan nuestra sed.

¡Viva Segorbe! ¡Viva Segorbe!
¡Viva, Viva, Viva!

Letra: Manuel Aucejo Morales
Música: Manuel Aucejo Morales y
Juan Francisco Plasencia Civera.



